



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras distribuir, combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial y, a pesar que son nuevas obras deben siempre rendir crédito y ser no comerciales, no están obligadas a licenciar sus obras derivadas bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud de **TESIS**, cuyo título es:

FACTORES DE RIESGO QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE ICA, EN EL PERIODO 2022

Presentado por:

GUTIÉRREZ VENTURO, JOINS SERGIO

Que, conforme al informe automatizado de originalidad emitido por el Operador del Programa Informático Evaluador de Originalidad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNICA, se concluye que;

El resultado obtenido es del 1% por el cual se le otorga el calificativo APROBADO, según Reglamento de Evaluación de la Originalidad

Para dar fe, se adjunta al presente el reporte de similitud de las bases de datos de Ithenticate.

Ica, 09 de Febrero del 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
DIRECCION DE UNIDAD DE INVESTIGACION




Dra. ROSALINA TRAVEZAN MOREYRA
DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Facultad de Derecho y Ciencia Política



TESIS

**Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en la
provincia de Ica, en el periodo 2022**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Sociedad, desarrollo sostenible, políticas públicas y ambientales

Tesis para optar el título de Abogado

AUTOR

Gutiérrez Venturo, Joins Sergio

ASESOR

FERREYRA GONZALES, JESÚS SALVADOR

Ica - Perú

2024

DEDICATORIA

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar una meta muy importante para mí.

A mis padres, por todo su amor incondicional y por motivarme a seguir hacia adelante y nunca rendirme.

También a mis hermanos, por brindarme su apoyo moral en esas noches que tocaba investigar.

Y, finalmente, a los que no creyeron en mí, con su actitud lograron que tomara más impulso.

Joins

AGRADECIMIENTOS

- Quiero iniciar dirigiendo unas palabras de agradecimiento a la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, quien me ha dado la oportunidad de conocer, explorar e incrementar mis conocimientos, competencias y herramientas para volverme el mejor profesional posible como abogado.
- De igual manera, valoro ampliamente el papel de mi asesor, quien me ha escuchado, aconsejado y guiado durante el proceso de investigación, lectura, análisis, opinión y escritura del presente trabajo. Este trabajo de tesis es resultado de largas horas de trabajo. No hubiera recorrido todo ese camino de no ser por la guía intelectual de mi asesor.
- Aunado a mi asesor, también debo extender mi reconocimiento y gratitud a la labor de mis docentes, quienes me han transmitido a lo largo de estos años múltiples conocimientos. En ellos he visto ejemplos de grandes profesionales abogados enfocados a la enseñanza.
- Aunque el tercer párrafo de esta breve lista de agradecimiento está dedicado a ella. En mi corazón, mi madre es primero. Agradezco tu amor incondicional, el trabajo que has hecho para ayudarme y protegerme a lo largo de los años. Mi título es antes que mío, tuyo.

Índice general

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice general.....	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figura	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. Introducción.....	1
1.1. Plan de investigación	1
1.2. Planteamiento del problema	1
1.3. Antecedentes de la investigación	3
1.3.1. Antecedentes internacionales.....	3
1.3.2. Antecedentes nacionales	5
1.3.3. Antecedentes locales	7
1.4. Marco teórico	7
1. Bases teóricas.....	7
2. Marco teórico	10
1.5. Formulación del problema	21
1.5.1. Problema general.....	21
1.5.2. Problemas específicos.....	21
1.6. Justificación e importancia de la investigación.....	21
1.7. Objetivos de la investigación	22
1.7.1. Objetivo general	22
1.7.2. Objetivos específicos.....	22
1.8. Hipótesis y variables de la investigación.....	23
1.8.1. Hipótesis general.....	23
1.8.2. Hipótesis específicas	23
1.8.3. Variables de la investigación	24
1.8.4. Variable independiente.....	24
1.8.5. Variable dependiente.....	24
II. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	25
2.1. Tipo, nivel y diseño de la investigación.....	25
2.2. Ámbito y periodo de la investigación.....	26
2.3. Población, muestra y muestreo	26
2.3.1. Población	26
2.3.2. Muestra.....	27

2.3.3. Muestreo	27
2.4. Unidad de análisis	28
2.5. Técnicas e instrumentos de la investigación	28
2.5.1. Técnica de la investigación.....	28
2.5.2. Instrumento de la investigación	28
2.6. Procedimiento de la investigación	29
2.7. Análisis e interpretación de los datos.....	30
2.8. Aspectos éticos.....	31
III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
3.1. Resultados de la investigación científica.....	32
3.1.1. Resultados sociodemográficos de las mujeres encuestadas	32
3.1.2. Resultados descriptivos de la variable factores de riesgo	33
3.1.3. Resultados descriptivos de las dimensiones de la variable factores de riesgo	34
3.1.4. Resultados descriptivos de la variable violencia contra la mujer	39
3.1.5. Resultados descriptivos de las dimensiones de la variable violencia contra la mujer	40
3.2. Resultados inferenciales	44
3.2.1. Resultado de la prueba de normalidad de las variables factores de riesgo y violencia contra la mujer, para establecer si presentan distribución paramétrica o no	44
3.2.2. Prueba demostrativa y de contrastación de las hipótesis planteadas	45
IV. DISCUSIÓN	54
V. CONCLUSIONES.....	57
VI. RECOMENDACIONES	58
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59
Anexos 1: Matriz de Consistencia	65
Anexo 2: Operacionalización de las variables	66
Anexo 3: Instrumentos de recolección de información	68
Anexo 4: Consentimiento informado	72
Anexo 5: Evidencia de la Tabulación de los datos recolectados de las variables factores de riesgo y violencia contra la mujer, en la provincia de Ica, 2022	73
Anexo 6: Validez de los Instrumentos	76
Anexo 7: Otros estadísticos	77
Anexo 8: Evidencia Fotográfica.....	78

Índice de tablas

Tabla 1 Normas de interpretación del coeficiente alfa de Cronbach.....	29
Tabla 2 Características sociodemográficas de la muestra investigada.....	32
Tabla 3 Frecuencia descriptiva de la variable factores de riesgo.....	33
Tabla 4 Frecuencia descriptiva de la dimensión factores personales de riesgo.....	43
Tabla 5 Frecuencia descriptiva de la dimensión factores familiares de riesgo.....	35
Tabla 6 Frecuencia descriptiva de la dimensión factores sociales de riesgo.....	36
Tabla 7 Frecuencia descriptiva de la dimensión factores Económicos de riesgo.....	37
Tabla 8 Frecuencia descriptiva de la dimensión factores culturales de riesgo.....	38
Tabla 9 Frecuencia descriptiva de la variable violencia contra la mujer.....	39
Tabla 10 Frecuencia descriptiva de la dimensión violencia física.....	40
Tabla 11 Frecuencia descriptiva de la dimensión violencia psicológica.....	40
Tabla 12 Frecuencia descriptiva de la dimensión violencia sexual.....	42
Tabla 13 Frecuencia descriptiva de la dimensión violencia económica.....	43
Tabla 14 Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.....	44
Tabla 15 Interpretación del coeficiente del Rho de Spearman.....	45
Tabla 16 Correlación bivariada de las variables factores de riesgo y violencia contra la mujer.....	46
Tabla 17 Correlación bivariada entre la dimensión factores de riesgo personal y la variable violencia contra la mujer.....	47
Tabla 18 Correlación bivariada entre la dimensión factor de riesgo familiar y la variable violencia contra la mujer.....	48
Tabla 19 Correlación bivariada entre la dimensión factor de riesgo social y la variable violencia contra la mujer.....	59
Tabla 20 Correlación bivariada entre la dimensión factor de riesgo económico y la variable violencia contra la mujer.....	51
Tabla 21 Correlación bivariada entre la dimensión factor de riesgo cultural y la variable violencia contra la mujer.....	52

Índice de figura

Figura 1	<i>Frecuencia de la variable factores de riesgo en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	33
Figura 2	<i>Frecuencia de la dimensión factores personales en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	34
Figura 3	<i>Frecuencia de la dimensión factores familiares en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	35
Figura 4	<i>Frecuencia de la dimensión factores sociales en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	36
Figura 5	<i>Frecuencia de la Dimensión factores económicos en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	37
Figura 6	<i>Frecuencia de la dimensión factores culturales en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	38
Figura 7	<i>Frecuencia de la variable violencia contra la mujer en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	39
Figura 8	<i>Frecuencia de dimensión física en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	40
Figura 9	<i>Frecuencia de la Dimensión violencia psicológica en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	41
Figura 10	<i>Frecuencia de la Dimensión violencia sexual en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	42
Figura 11	<i>Frecuencia de la Dimensión violencia económica en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022</i>	52

Resumen

Tiene como objetivo establecer la relación entre factores de riesgo y violencia contra la mujer, provincia de Ica, 2022. Se utilizó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, correlacional y transversal. La muestra de 285 mujeres, elegidas mediante una muestra por conveniencia no probabilística, empleando como técnica la encuesta a través de un cuestionario validado por juicio de expertos y la fiabilidad se comprobó mediante el alfa de Cronbach, obteniendo 0,823 para factores de riesgo y 0,793 en violencia contra la mujer.

Los resultados revelaron que el 47% de las encuestadas tenían entre 34 - 40 años, el 51,6% convivían, 81,1% únicamente cursaron estudios primarios y secundarios, 55,1% eran amas de casa, el 48,8% de los hogares tenían ingresos mensuales de menos de S/900.

Un valor p de 0,000, mostró una asociación significativa (Rho de Spearman = 0,754**) entre las variables de riesgo y la violencia contra las mujeres, lo que respaldó la hipótesis del investigador. Asimismo, el hallazgo de fuertes correlaciones positivas entre los factores personales (Rho = 0,743**), familiares (Rho = 0,704**), sociales (Rho = 0,742**), económicos (Rho = 0,840**) y culturales (Rho = 0,706**) confirmó que las variables de riesgo más elevadas están asociadas a un mayor índice de la violencia contra las mujeres.

Se concluye que los resultados obtenidos apoyan la hipótesis de que los factores de riesgo, ya sean personales, familiares, sociales, económicos o culturales, tienen relación directa y significativa con la violencia contra la mujer, Ica, 2022

Palabras clave: Factores de riesgo, violencia contra la mujer, factores económicos.

Abstract

The objective of this research was to establish the relationship between risk factors and violence against women in the province of Ica, 2022. A quantitative approach with a non-experimental, correlational, and cross-sectional design was employed.

The sample consisted of 285 women, selected using a non-probabilistic convenience sample, and data were collected using a survey technique with a questionnaire validated by expert judgment. The reliability of the instrument was verified through Cronbach's alpha, with a value of 0.823 for risk factors and 0.793 for violence against women.

The results showed that 47% of the respondents were between 34 and 40 years old, 51.6% lived with their partner, 81.1% had only completed primary and secondary education, 55.1% were housewives, and 48.8% of households had monthly incomes below S/900. The data analysis revealed a significant association between the risk factors and violence against women, with a p-value of 0.000 and a Spearman coefficient of 0.754**, supporting the investigator's hypothesis. Additionally, strong positive correlations were found between the personal (Rho = 0.743**), family (Rho = 0.704**), social (Rho = 0.742**), economic (Rho = 0.840**), and cultural (Rho = 0.706**) risk factors, confirming that higher risks in these areas are associated with higher levels of violence against women.

The results conclude that the findings support the hypothesis that risk factors, whether personal, family, social, economic, or cultural, have a direct and significant relationship with violence against women in the province of Ica, 2022.

Keywords: Risk factors, violence against women, economic factors

I. Introducción

1.1. Plan de investigación

Tema: “Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en la provincia de Ica, en el periodo 2022”.

1.2. Planteamiento del problema

Los derechos de las mujeres y niñas en el ámbito global siguen siendo vulnerados, y este fenómeno no es ajeno a nuestra realidad local. La violencia contra las mujeres tiene terribles consecuencias para su bienestar físico y mental en la provincia de Ica, al igual que en muchas otras regiones del mundo. Para determinar las particularidades de esta ocurrencia a nivel local, este estudio se concentrará en analizar las variables de riesgo en Ica durante el periodo 2022. Los hogares de Ica y la sociedad en general se ven afectados por la violencia contra la mujer, que se ha visto agravada por factores como el aislamiento y el confinamiento durante la epidemia, que expusieron a las mujeres a diversas formas de agresión. (ONU, mujeres, 2022)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que 736 millones de mujeres de entre 15 y 49 años han sufrido abusos físicos o sexuales a manos de su cónyuge. Según estudios del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), la violencia física y psicológica constituyen las agresiones más comunes en el Perú, particularmente en la zona de Ica, lo que evidencia la necesidad de esta investigación específica para la provincia. Los registros del MIMP señalan que en Ica se presentaron 6,053 casos de violencia contra la mujer en el 2020, siendo los tipos más comunes la violencia física (28.2%) y la violencia psicológica (49%).

Refiere la OPS (Organismo Panamericano de la Salud), que el abuso o violencia sexual producida por la pareja, tienden a afectar de forma nociva la condición mental, reproductiva, física y sexual. Ica tiene altos índices de agresividad sexual y psicológica y una correspondiente frecuencia de repercusiones negativas de violencia, según las estadísticas recogidas a nivel nacional y regional. Es esencial identificar cómo estos problemas afectan de manera especial a las mujeres de Ica.

De acuerdo con datos de los Equipos Itinerantes de Emergencia (EIU), en 2020 se registraron 19.031 casos de violencia contra la mujer en Perú, de los cuales 14.583 ocurrieron entre marzo y agosto. El 13,6% (2,587) de estos hechos afectaron a hombres, mientras que el 86,4% (16,444) a mujeres. Se registraron 0,3% (54) de incidentes de violencia económica, 39,6% (7,541) de violencia psicológica, 14,6% (2,775) de violencia física o abuso sexual y 45,5% (8,661) de casos que involucraron fuerza física. Cabe destacar que 1.434 de los 2.775 casos de agresión sexual se

clasificaron como violación, y la mayoría de ellos (72,4%) (1,038) correspondieron a niños y adolescentes, 387 (27%) adultos y 9 (0,6%) adultos mayores. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el maltrato psicológico era más frecuente antes de la pandemia, pero la violencia física aumentó como consecuencia de los factores de estrés provocados por el encierro.

La información del MIMP para 2020 refleja un escenario preocupante en la región de Ica, con un notable aumento de casos como consecuencia de la pandemia y el encierro. Ica ha registrado 3.545 casos de violencia de género, lo que la sitúa como una de las zonas con mayores índices de violencia psicológica (49%), física (28,2%) y sexual (6,6%). Esto pone de relieve la urgencia de realizar una investigación que se centre en el año 2022 y aborde estos problemas a nivel local.

El 49,3% de la población de la provincia de Ica son hombres y el 50,7% son mujeres. Se encuentran en una categoría de 15 a 49 años (53,4%). Según cifras locales, una parte considerable de las mujeres ha sufrido maltrato físico y psicológico, lo que evidencia la necesidad de concentrar el estudio en los factores de riesgo que contribuyen a este fenómeno en la provincia de Ica, 2022.

Sin embargo, el Programa Nacional Aurora registró 2.793 incidentes, de los cuales el 78,9% afectaron a mujeres y el 21,1% a varones, a través de su línea telefónica 100, que permite a las víctimas denunciar los hechos de forma confidencial. Las categorías de edad con mayor representación fueron de 0 a 17 años (26,3%) y de 18 a 59 años (65,3%). La violencia psicológica fue el tipo de violencia más denunciado (29,6%), seguida de la violencia física (23,1%) y la violencia sexual (4,8%). La violencia física (2.194), la violencia psicológica (1.865), la violencia económica (144) y la violencia sexual (9) representaron la mayoría de los 4.212 incidentes que documentó el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) (MIMP, 2020).

Debido a las creencias patriarcales y a la normalización de la violencia de género, muchas mujeres de Ica consideran la violencia como una parte normal de las interacciones interpersonales, lo que dificulta que denuncien y busquen ayuda. Examinar los factores de riesgo únicos que contribuyen a la violencia contra las mujeres en Ica es crucial, como demuestran las alarmantes estadísticas sobre violencia en la pareja, que incluyen abusos físicos, intentos de feminicidio y muertes.

Este estudio investigará los factores de riesgo que conllevan a la violencia contra las mujeres en Ica, examinando variables económicas (como los ingresos familiares), factores familiares (como el abuso en la infancia y el estrés en las relaciones) y factores culturales (como el machismo y las normas de género). Los resultados se

obtendrán mediante encuestas y entrevistas a las mujeres afectadas, con el fin de identificar los principales factores de riesgo y su relación con la violencia en 2022. Los objetivos serán identificar los factores de riesgo personales, familiares, sociales, económicos y culturales y establecer su correlación con la prevalencia de la violencia en Ica partiendo de la hipótesis de que dichas variables de riesgo tendrían una relación significativa con la violencia contra las mujeres en la región.

1.3. Antecedentes de la investigación

1.3.1. Antecedentes internacionales

- Márquez y Mora (2022) identificaron variables de riesgo para la violencia en las relaciones íntimas contra las mujeres en Colombia utilizando un modelo de regresión logística. Utilizaron datos de un estudio de 2019 sobre violencia de género para analizar situaciones socioeconómicas con un enfoque en mujeres mayores de 15 años que tenían pareja. Se mantuvieron 16.462 observaciones válidas, o alrededor de 5,8 millones de mujeres, de 20.848 hogares. Se reconoció que, además de características individuales como una educación inadecuada, un historial de violencia y la dependencia económica, los esfuerzos comunitarios como la reducción de la pobreza y la prevención dirigida a poblaciones vulnerables eran factores de riesgo importantes. Según las conclusiones del estudio, la violencia contra las mujeres está asociada a circunstancias socioeconómicas desfavorables, lo que respalda las intervenciones centradas en las mujeres con bajos ingresos.
- Urdiales y Uyaguay (2018) en su estudio desarrollado en Ecuador, establecieron sobre las variables de riesgo que inciden en la violencia intrafamiliar en esa parroquia, fue el objetivo del estudio. En la metodología fue cuantitativa y descriptiva se utilizaron los instrumentos Perfil de grupos vulnerables y factores de riesgo de violencia familiar y Guía para el diagnóstico de la violencia intrafamiliar de UNICEF (2007), modificados por los autores, que también contemplaron visitas domiciliarias y entrevistas de acercamiento. Las familias de la parroquia de Jadán conformaron la población de estudio, y 94 mujeres fueron encuestadas como parte de la muestra. Los resultados muestran que el 27,7% de las mujeres encuestadas tiene más de 45 años, el 55,3% son casadas y pertenecen a una familia nuclear, el 69,1% sólo ha completado los estudios secundarios y el 37,2% percibe bajos ingresos. El tipo de violencia más frecuente fue la psicológica, con variables de riesgo como el consumo de alcohol (37,2%), el carácter agresivo del hombre (48,9%), la poca comunicación (48,9%) y la violencia pasada (44,7%). Se concluye que los resultados demuestran que experimentar maltratos en la infancia es un factor de riesgo importante y que las

mujeres mayores con bajo nivel educativo y dependientes emocionalmente y económicamente de sus relaciones tienen más propensión a sufrir violencia en el hogar.

- Suárez (2018), en su trabajo realizado en Colombia, presenta que su objetivo fue identificar, desde la perspectiva del trabajo social, las variables de riesgo que inciden en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada, Boyacá. La recopilación de datos se realizó mediante entrevistas semiestructuradas y encuestas sociales, mediante técnica cuantitativa descriptiva. La muestra estuvo conformada por 15 mujeres víctimas de maltrato y la población por mujeres víctimas de violencia de género de las veredas Boquerón, El Carmen y Frutillo. Los resultados muestran que los factores que contribuyen a los distintos tipos de violencia económica, violencia física, violencia psicológica, violencia verbal y violencia sexual son los principales factores de riesgo de la violencia doméstica. Entre estos factores figuraban las pérdidas económicas, la influencia del entorno, el liderazgo limitado, la escasa autonomía y la escasa participación activa de las mujeres. Las conclusiones muestran que estos sectores presentan un factor de riesgo elevado, vinculado a la dependencia social y económica, así como a la falta de autonomía, subrayando la necesidad de adoptar estrategias específicas de intervenciones de trabajo social para afrontar dichos factores de riesgo y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Martínez et al. (2018) realizaron en España una investigación sobre los factores de riesgo de la violencia de género, específicamente con respecto a las mujeres que mantienen relaciones íntimas. El estudio destacó los factores de riesgos socioeconómicos comunes, como la pobreza, el bajo nivel educativo y los derechos sociales restringidos, sintetizando diversas meta-análisis y estudios recientes. Los ingresos bajos, ser menor de edad, la agresividad de género, la depresión y el consumo de alcohol fueron las variables individuales. Otros factores fueron la infelicidad conyugal, las creencias religiosas, las emociones de vergüenza y remordimiento y la violencia histórica. Los resultados demostraron que los problemas socioeconómicos como el bajo nivel educativo, la pobreza, la restricción de los derechos sociales y la debilidad de las instituciones estatales son los factores de riesgo más comunes, mientras los factores de riesgo a nivel individual comprenden la depresión, el consumo excesivo de alcohol, la agresividad de género, los bajos ingresos y ser menor de edad. Asimismo, se destacaron la violencia tradicional, las emociones de culpa y vergüenza, y elementos como las creencias religiosas y el descontento conyugal. El estudio llegó a la conclusión de que estos factores sociales, culturales y psicológicos repercuten significativamente en la violencia de género y

sugirió medidas preventivas para hacer frente a estos riesgos a nivel individual y comunitario.

1.3.2. Antecedentes nacionales

- Vargas (2022), en su investigación realizada en Lima, tuvo como objetivo describir y analizar las variables de riesgo relacionadas con la violencia contra la mujer. El método de estudio utilizó un diseño descriptivo, documental y de enfoque cualitativa. La muestra presento 30 expedientes de usuarias que habían sufrido violencia, donde se utilizó un formulario de recolección de datos. Los resultados mostraron que los factores socioeconómicos y culturales -incluida la cultura machista, el bajo nivel educativo, la pobreza, el consumo de alcohol y la falta de oportunidades laborales- desempeñan un papel vital en la violencia contra las mujeres. En el agresor se han observado actitudes como la agresividad, la impulsividad, la envidia y la falta de desapego emocional. La baja autoestima, las relaciones con el agresor, la aceptación social de la violencia y el fácil acceso del agresor a la casa de la víctima son otras cuestiones relacionadas con la víctima. Se documentaron trece intentos de homicidio (quemaduras, ahorcamiento, palizas, etc.). Se concluyó que las víctimas soportan la violencia porque son emocional y económicamente dependientes de ella. Los tipos de violencia más comunes son la psicológica y la física, que tienen terribles consecuencias para el bienestar físico y mental de las mujeres.
- Velásquez (2022), en su estudio realizado en Huaraz, tuvo como objetivo determinar los factores vinculados a la violencia contra las mujeres. En este estudio se empleó una metodología descriptiva correlacional y un diseño no experimental. Para analizar los documentos facilitados por la Comisaría de Familia se contó con la participación de siete agentes de policía que contribuyeron con información sobre denuncias de violencia de género. Los resultados mostraron que las denuncias de violencia relacionados con el encierro aumentaron significativamente como consecuencia de la epidemia COVID-19. Se comprobó que el consumo de alcohol y drogas, el embarazo, el entorno violento en el que se encuentra el agresor y los problemas sociales y económicos están estrechamente relacionados. Se concluyó que, para garantizar la seguridad de las mujeres que sufren malos tratos de forma sistemática, es crucial una correcta administración de la legislación y de los sistemas de vigilancia.
- Ibáñez (2021) en su investigación realizada en Tacna, Perú, se propuso como objetivo identificar las variables de riesgo que inciden en la violencia contra la mujer, en especial las referidas a las características psicológicas y culturales. El estudio empleó una metodología de investigación pura y un diseño cuantitativo transversal con un

nivel explicativo de tipo causal. Los datos se recogieron mediante cuestionarios de preguntas cerradas utilizando una escala de Likert. Las participantes fueron mujeres de Tacna que sufrieron violencia de género durante el estado de emergencia COVID-19. Los resultados demostraron una relación fuerte, directa y positiva entre la violencia de género y los elementos culturales y psicológicos, que son cruciales para el aumento de la violencia contra las mujeres en esta zona. Se concluye que las principales causas de la violencia de género incluyen elementos psicológicos como la baja autoestima, la violencia pasada y la inequidad socioeconómica, así como elementos culturales como el machismo. Además, se hizo hincapié en que estos factores de riesgo deberían tenerse en cuenta a la hora de reforzar los métodos de intervención y de prevención.

- Arias et al. (2020), referente a la investigación realizada en Junín, tuvo como objetivo encontrar los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres por parte de sus parejas. El estudio empleó una metodología cuantitativa y un diseño descriptivo. Muestra: Según estadísticas del INEI (2017), la muestra incluyó a 964 mujeres víctimas de violencia, lo que representa el 73,6% del total de mujeres victimizadas en la sierra central del país. Instrumentos: La información sobre las variables de riesgo se recogió mediante cuestionarios cerrados. Los resultados muestran que el estrés, los celos, las discusiones frecuentes, las disputas familiares (sobre todo entre padres e hijos), el consumo de alcohol y las dificultades económicas constituyen los factores de riesgo más relevantes. Se concluye que la investigación encontró variables psicológicas y económicas como las principales causas de la violencia doméstica en la región y enfatizó la necesidad de abordar estos temas a través de políticas públicas enfocadas en la prevención y la educación para fortalecer las condiciones sociales y familiares.
- **Solano (2018)**, en su estudio realizado en Huancayo, tuvo como objetivo identificar las variables de riesgo que influyen en la violencia de la pareja hacia la mujer. La metodología empleó un diseño transversal no experimental y un enfoque correlacional descriptivo básico y mixto. Se seleccionó una muestra de 540 individuos para el componente cuantitativo y de 72 mujeres para el aspecto cualitativo de la población considerada, que comprendió 2.940 víctimas de violencia cometida por sus cónyuges de edades entre los 20 y 57 años. Estas víctimas se dividieron en nueve grupos focales en las que se utilizaron cuestionarios y encuestas. Los resultados demostraron que existían variables de riesgo individual, social, familiar, económico y cultural. El estrés, las molestias, la violencia en la infancia, la desunión familiar y la comunicación inadecuada fueron las causas individuales más destacadas. En el ámbito social, se

observó un bajo nivel educativo, un ambiente hostil hacia el consumo de alcohol y un acceso restringido a los servicios. La insatisfacción con el dinero, la distribución desigual de la economía y la incapacidad de satisfacer las necesidades familiares fundamentales eran problemas económicos. El incumplimiento de las normas de género, la vulneración de los derechos de la mujer y los métodos insuficientes de resolución de conflictos se destacaron como elementos culturales. Se concluyó que estos factores de riesgo tenían un nivel significativo de 0,719, lo que sugiere que las variables tienen un impacto sustancial en la violencia contra las mujeres.

1.3.3. Antecedentes locales

Los datos actuales y confiables de Ica 2022 se proporcionan en la información general local. Los resultados de investigaciones precedentes concuerdan con la prevalencia de la violencia psicológica y física, las condiciones socioeconómicas (pobreza, bajo nivel educativo, consumo de alcohol) y las variables psicosociales (dependencia emocional y económica). A fin de aportar un análisis cuantitativo, es preciso que estos elementos estén estrechamente relacionados con la premisa y los objetivos del estudio.

Las cifras del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables sobre violencia contra la mujer en la zona de Ica son los que hacen urgente la investigación. En el Boletín Estadístico del Programa Nacional AURORA 2022 se han registrado 6.076 casos, de los cuales la violencia psicológica representa el 49,3% (2.994 casos) y 1.337 casos han sido catalogados como de riesgo grave.

El Observatorio Nacional del MIMP y el INEI han publicado resultados importantes de un análisis exhaustivo de la violencia letal en la zona de Ica. En 2022 se reportaron seis víctimas de feminicidio, un tamaño de muestra mínimo que, sin embargo, permite identificar áreas importantes para futuras investigaciones. Se descubrió que la mayoría de los agresores eran cónyuges, convivientes o ex parejas de las víctimas, lo que resalta la necesidad de concentrarse en los factores de riesgos familiares y relacionales en investigaciones futuras.

El Ministerio Público de Ica ha procesado 600 hechos de agresión física y 300 casos de feminicidio en 2022, un 20% más que el año anterior. El 70% de las víctimas estaban en el rango de edad de 20 a 35 años. Se destacaron elementos psicosociales, como la dependencia económica y emocional de las víctimas hacia sus agresores.

1.4. Marco teórico

1. Bases teóricas

- **Bases teóricas de la violencia contra la mujer**

a) Teoría del ciclo de la violencia (Walker, 1979)

Para Walker (1979), la violencia contra las mujeres se produce a través de un ciclo repetitivo de creación de tensión, explosión violenta y período de luna de miel. Este círculo crea una dinámica emocional que mantiene confinada a la víctima y refuerza la dependencia del agresor. Esta teoría apoya la incorporación de algunos indicadores operativos, como la periodicidad de las agresiones, la fase del ciclo y la recurrencia del abuso, y ayuda a comprender la continuación y la escalada del abuso.

b) Teoría del control coercitivo (Stark, 2007)

Para que la víctima quede totalmente sometida a la coacción, Stark (2007) sugiere que la violencia contra la mujer debe considerarse como un patrón de control coercitivo que implica aislamiento, amenazas, vigilancia, manipulación emocional y restricción económica, además de agresiones físicas. Los indicadores de violencia psicológica y económica, como el control financiero, la imposibilidad de trabajar o estudiar, la negación de redes sociales y la vigilancia continua, puede operacionalizarse empleando este marco conceptual.

c) Teoría de la violencia simbólica (Bourdieu, 1993)

Como señala Bourdieu (1993), la violencia simbólica se refiere a la violencia que se desarrolla de forma encubierta a través de normas sociales, creencias culturales y estereotipos que favorecen la sometimiento de la mujer y la discriminación de género. Al normalizar y justificar la violencia, estos comportamientos favorecen su continuación al influir en la percepción y el comportamiento de las víctimas, así como en las normas sociales.

d) Teoría del estrés económico (Conger et al., 1990)

Conforme a Conger et al. (1990), señalan que el desequilibrio financiero, la escasez de recursos y la presión económica aumentan el riesgo de conflicto y violencia domésticos. El estrés económico incrementa la tensión en la relación y deteriora el autocontrol del agresor, lo que puede dar lugar a ataques violentos. Este enfoque justifica la inclusión de medidas que incluyen los ingresos familiares, el empleo, la inseguridad económica y el estrés financiero, donde existen notables desigualdades en el ámbito económico.

• Bases teóricas de los factores de riesgo

a) Teoría Ecológica de la Violencia (Rodríguez, 2019)

La teoría ecológica de la violencia, propuesta por Rodríguez, conceptualiza la violencia contra la mujer como un fenómeno complejo influenciado por múltiples factores a nivel

personal, familiar, comunitario y cultural. Esta teoría identifica varios niveles de interacción que contribuyen a la violencia:

- Ontosistema, que se refiere a los factores biológicos y psicológicos individuales de la persona; el microsistema, que involucra el entorno cercano, como la familia, la escuela y el trabajo;
- El exosistema, que abarca influencias externas como los medios de comunicación, el trabajo y la comunidad;
- El macrosistema, que comprende la cultura y las normas sociales que afectan el comportamiento; y
- El cronosistema, que está relacionado con los cambios en la vida de la persona, tales como el envejecimiento, los cambios fisiológicos o eventos traumáticos. La interacción entre estos niveles moldea el comportamiento de la persona, incluidas sus posibilidades de ser víctima o agresora de violencia (Rodríguez, 2019)

b) Teoría del machismo y cultura patriarcal (Bourdieu, 1999)

Según Bourdieu (1999), los factores de riesgo vinculados a la violencia hacia las mujeres se originan en un sistema social patriarcal en el que la dominancia masculina está normalizada y se ha perpetuado culturalmente, lo que conduce a la sumisión de la mujer y permite justificar los comportamientos violentos. Dicha teoría, que resulta esencial para comprender cómo prácticas culturales profundamente arraigadas incrementan la posibilidad de agresividad en situaciones familiares.

c) Teoría de la violencia estructural (Galtung, 1969)

Conforme a Galtung (1969), los factores de riesgo se derivan de las estructuras sociales que causan desigualdad, exclusión y desventaja sistémica para las mujeres, así como las consecuencias directas de las agresiones. La violencia doméstica se hace más probable por la violencia estructural, que se muestra como pobreza, acceso limitado a los recursos, un sistema legal ineficiente y oportunidades desiguales.

d) Teoría de control social (Hirschi, 1969)

Desde el punto de vista de Hirschi (1969), la violencia es más común en los entornos en los que los controles sociales son débiles, sobre todo cuando instituciones como la familia, la comunidad, la escuela o la policía no cumplen sus funciones de supervisión, coordinación y castigo. La probabilidad de violencia contra la mujer se acrecienta por la falta de intervención rápida, el deterioro de las redes familiares y la ausencia de un apoyo de la comunidad.

e) Teoría de la dependencia económica (Browne, 1987)

Asimismo, Browne (1987), señala que la dependencia económica es un factor de riesgo importante, ya que aumenta las probabilidades de que las mujeres permanezcan en una relación abusiva y les dificulta abandonarla. De esta hipótesis se desprende que las mujeres son más vulnerables al maltrato cuando carecen de autonomía económica, el agresor tiene el control de su dinero y no tienen un trabajo formal. .

2. Marco teórico

2.1. Violencia contra la mujer

- **Definición de la violencia**

La violencia es un fenómeno complejo y multifacético que se define generalmente como el "esfuerzo por controlar o dominar a otra persona" (Kaplan, 2006). Este acto de poder se ejerce contra otro individuo, manifestándose de diversas formas, como agresión física, verbal, psicológica, económica o sexual. La violencia se origina en una relación de poder desigual, donde la persona en posición de superioridad utiliza medios coercitivos para imponer su control (Corsi, 1999; Díaz Aguado, Martínez y Martín, 2004). Según la psicología social, la agresión es cualquier comportamiento diseñado para dañar o lesionar de forma intencional a otro ser humano sin necesidad de fuerza física (Alonso, 1986; Franzoi, 2007).

- **Violencia contra la mujer**

La violencia contra las mujeres es una grave violación de los derechos humanos que impide la construcción de una sociedad plenamente igualitaria y democrática. Está vinculada a relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, que han sido históricamente construidas y mantenidas por normas culturales y sociales. Este tipo de violencia se puede considerar como violencia simbólica, según Bourdieu (1993), quien afirma que la violencia simbólica se ejecuta a través de normas sociales y estereotipos que favorecen la discriminación de la mujer y la justificación de su sometimiento. En 1993, la Declaración de Viena destacó que la violencia contra las mujeres incluye cualquier tipo de abuso cometido por el simple hecho de ser mujer.

- **Tipos de violencia**

La violencia contra la mujer incluye diversas formas de agresión, entre las que se destacan:

- ✓ **Violencia directa:** Se expresa de manera evidente, a través de agresiones físicas o verbales fácilmente reconocibles.
- ✓ **Violencia estructural:** Se produce dentro de las instituciones y estructuras sociales que perpetúan la desigualdad de género.
- ✓ **Violencia cultural:** Es aquella que se manifiesta en creencias, religiones y prácticas sociales que normalizan la discriminación y la violencia contra las mujeres.

- **Características de los agresores**

Los agresores de violencia de género no tienen una apariencia o características físicas determinadas, ya que pueden encontrarse en cualquier nivel socioeconómico o cultural. Sin embargo, investigaciones han demostrado que estos individuos comparten ciertos comportamientos y patrones de socialización que facilitan la perpetuación de la violencia. Los celos y la inseguridad son factores que suelen desencadenar reacciones violentas, y las víctimas a menudo sienten que deben tolerar el abuso por miedo a la separación o el abandono (Franzoi, 2007).

- **Denuncia de casos de violencia contra la mujer**

En respuesta al alto índice de violencia contra las mujeres en Perú, se implementaron en 2018 las Fiscalías Provinciales Especializadas, que se encargan de la atención exclusiva de casos de feminicidio, agresiones sexuales y otros delitos de violencia doméstica. Estas fiscalías buscan ofrecer una respuesta rápida y especializada a las víctimas, con competencias territoriales y materiales claramente definidas, según lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1368.

- **Tipos de violencia en el hogar**

Dentro de las relaciones familiares, los tipos de violencia más comunes son los siguientes:

- ✓ **Violencia física:** Comportamientos que atentan contra la integridad física de la víctima, como golpes, quemaduras o lesiones.
- ✓ **Violencia psicológica:** Agresiones que afectan la salud mental de la víctima, como humillaciones, aislamiento y manipulación emocional.
- ✓ **Violencia sexual:** Se refiere a la coacción o agresión sexual, sin consentimiento, en el contexto de una relación de poder desbalanceado.
- ✓ **Violencia económica o patrimonial:** Implica el control y la privación de los recursos materiales, generando dependencia económica en la víctima.

- **El ciclo de la violencia**

La violencia en relaciones de pareja generalmente sigue un patrón cíclico, que consta de las siguientes fases:

- ✓ **Manipulación:** El agresor usa tácticas de control emocional para mantener a la víctima atrapada.
- ✓ **Acumulación de tensión:** La relación se torna tensa, creando un ambiente propenso a la violencia.
- ✓ **Explosión violenta:** La violencia estalla, resultando en agresiones físicas o verbales.
- ✓ **Luna de miel:** Después de la violencia, el agresor se disculpa y busca ganar el perdón de la víctima.
- ✓ **Escalada de la violencia:** Con el paso del tiempo, el ciclo se repite y la violencia aumenta en frecuencia y gravedad.

- **Perspectiva de las mujeres sobre la violencia**

La violencia de pareja se considera un problema de salud pública que afecta no solo el bienestar físico y emocional de las víctimas, sino también sus redes de apoyo. Muchas mujeres, atrapadas en la dependencia económica y emocional, encuentran difícil escapar de la violencia, lo que las lleva a permanecer en relaciones abusivas. La perspectiva de género es esencial para comprender cómo las estructuras de poder contribuyen a la violencia, y se necesita un enfoque más profundo para abordar las causas subyacentes de esta problemática (Roth, 1986).

- **Legislación en Perú sobre violencia contra la mujer**

El gobierno peruano ha adoptado varias leyes para combatir la violencia de género, destacando la Ley N° 30364, que establece normas claras para la prevención y sanción de la violencia contra las mujeres. Además, el Código Penal fue modificado en 2017 para penalizar tanto a los agresores como a las agresoras, y se estableció la pena de cadena perpetua para los casos de feminicidio. A pesar de estos avances legales, el sistema judicial enfrenta desafíos significativos, como la lentitud en los procesos y la falta de recursos adecuados, lo que limita la efectividad de la ley en la protección de las víctimas.

- **Datos de violencia contra la mujer en Perú**

En 2021, se registraron 136 feminicidios en el país, una cifra alarmante que evidencia la magnitud del problema. La pandemia de COVID-19 también agravó la situación, ya

que muchas mujeres se vieron obligadas a permanecer en confinamiento con sus agresores, lo que incrementó el riesgo de violencia. Aunque las sanciones por feminicidios se han endurecido, la implementación de estas sanciones sigue siendo un reto para garantizar la protección efectiva de las víctimas.

- **Dimensiones y variables de la violencia contra la mujer**

Entre los actos de violencia contra la mujer se encuentran los que causan daños físicos, psicológicos, sexuales o económicos a las víctimas por su condición de mujer. La violencia contra las mujeres es una práctica muy frecuente, que adopta muchas formas diferentes y tiene un efecto perjudicial en la salud física, mental y emocional de las víctimas, mermando su calidad de vida y manteniendo ciclos abusivos. Las dimensiones de violencia contra la mujer junto con sus indicadores se presentan a continuación:

1. Dimensión Violencia Física: La violencia física incluye cualquier acción que cause daño o sufrimiento físico a la víctima. Esta forma de violencia es la más visible y se puede medir de manera directa por las lesiones o el impacto físico que deja.

- **Indicadores:** La violencia física hacia las mujeres incluye comportamientos violentos que provocan lesiones visibles como cortes y hematomas, como empujar, golpear, quemar, estrangular y utilizar objetos punzantes. Estas conductas afectan negativamente a la salud física y mental de las mujeres, además de provocar dolor corporal y suponer importantes riesgos para la salud, como infecciones y asfixia. Dentro de los principales indicadores podemos mencionar:

- **Ahorcamiento:** es la acción deliberada de ejercer presión sobre el cuello o la garganta de la víctima con la finalidad de asfixiarla, lo que puede provocarle la muerte o graves daños a su salud.
- **Empujar:** propinar un empujón físico a la persona agredida con la finalidad de causarle dolor o inestabilidad.
- **Golpear** es el acto de causar dolor o daño físico con los puños o cualquier otro objeto.
- **Quemar:** Cuando se aplica calor o fuego al cuerpo de la víctima y se le causa un daño grave.
- **Navaja, cuchillo:** Utilizar objetos afilados, como navajas o cuchillos, para causar lesiones graves o suponer una amenaza para los demás.

2. Dimensión violencia psicológica: Las agresiones psicológicas utilizan las amenazas, las humillaciones y el control emocional para controlar y doblegar a la víctima. Aunque no se aprecien huellas visibles, sus secuelas a largo plazo pueden ser igual de graves y producir importantes daños emocionales y psicológicos.

- **Indicadores:** El encierro, el control de las actividades cotidianas, la humillación mediante comentarios despectivos, el miedo infundido mediante amenazas y los insultos ofensivos son signos de maltrato psicológico. Con frecuencia, las víctimas sufren la prohibición de hablar, lo que agrava su vulnerabilidad y dependencia emocional. En este punto se presentan los siguientes indicadores:

- **Encerramiento:** o La libertad y autonomía de la víctima se ven restringidas al verse obligada a mantenerse en un lugar sin poder escapar, lo que provoca emociones de desesperanza e impotencia.

- **Controlar:** Para esclavizar a la víctima y limitar su independencia, se vigilan o regulan sus actividades cotidianas, como su empleo, sus amistades o su acceso a la información.

- **Humillación:** Se ataca la autoestima de la víctima mediante insultos o comentarios despectivos, dejándola emocionalmente expuesta y sin confianza.

- **Amenaza:** Para infundir un temor continuo y reforzar el control sobre la víctima, el agresor la amenaza con daños sociales, emocionales o corporales.

- **Se molesta mucho:** Reacciona excesivamente ante acciones insignificantes, lo que crea un ambiente tenso y estresante que hace que la víctima se sienta incómoda todo el tiempo.

- **Insultos ofensivos:** El sentimiento de autoestima y la salud mental de la víctima se ven afectados por los comentarios o actos que la humillan, menosprecian o denigran.

- **Prohibido hablar:** El aislamiento y la dependencia de la víctima se refuerzan cuando no pueden expresarse libremente, ya sea por restricciones en la comunicación verbal o por limitaciones en la interacción social.

3. Dimensión Violencia sexual: Se considera violencia sexual todo tipo de acto sexual forzado, coaccionado o no consentido. La víctima de este tipo de violencia experimenta graves consecuencias mentales y físicas.

- **Indicadores:** La infidelidad como forma de control emocional, las caricias inapropiadas en forma de contacto no consentido, las prácticas sexuales no

consentidas y numerosas conductas sexuales no deseadas son aspectos de la violencia sexual. Síntomas significativos de abuso son el forzamiento a mantener relaciones sexuales sin protección y la fuerza física coercitiva. Este tipo de abuso sexual puede producir efectos duraderos en el bienestar físico, mental y emocional de las víctimas. Asimismo, se presenta los indicadores de esta dimensión:

- **Infidelidad:** Controlar las emociones de la víctima mediante relaciones extramatrimoniales.
 - **Tocamientos indebidos:** Cualquier contacto físico no consentido con las zonas íntimas o genitales de la víctima.
 - **Relaciones sexuales sin consentimiento:** Obligar a la víctima a practicar sexo sin su consentimiento expreso se conoce como sexo no consentido.
 - **Actos sexuales inadecuados:** obligar a la víctima a mantener actividades sexuales no deseadas o inadecuadas en detrimento de su voluntad.
 - **Uso de la fuerza física:** Cuando las relaciones sexuales se fuerzan mediante agresiones físicas.
 - **Usar preservativos o no:** Si se obliga a la víctima a renunciar a la protección durante las relaciones sexuales, corre el peligro de contraer una enfermedad o quedarse embarazada involuntariamente.
- 4. Dimensión violencia económica:** El calificativo de violencia económica, hace referencia a la manipulación o el control de los recursos financieros de una víctima, restringiendo su libertad y haciéndola dependiente económicamente para así ejercer control sobre su vida y sus decisiones.
- **Indicadores:** Controlar el dinero, robar bienes, ocultar dinero y tomar decisiones financieras sin permiso son elementos importantes de la violencia económica. Estos comportamientos limitan las alternativas de la víctima para dejar el maltrato y prolongan el ciclo de violencia al restringir su acceso a los medios económicos, consolidar su dependencia y hacerla más vulnerable. Por otra parte, se observan estos indicadores:
- **Control del dinero:** Se le impide a la víctima el acceso a recursos esenciales para su subsistencia, ya que el agresor controla totalmente el dinero y los recursos.
 - **Toma tus bienes:** Privar a la víctima de sus pertenencias reteniéndole o destruyendo sus bienes materiales como forma ejercer el control.

- **No te brinda dinero:** Impedir que la víctima ejerza el control sobre su vida habitual negándole el acceso a fondos o recursos para que pueda satisfacer sus necesidades fundamentales.
- **Acciones sin su consentimiento:** El maltratador hace depender a la víctima adoptando decisiones financieras importantes, incluidas inversiones o gastos, sin consultarle previamente.

2.2. Factores de riesgo de la violencia contra la mujer

- **Definición de Factores de Riesgo**

Los factores de riesgo son elementos que influyen en la probabilidad de que una persona se vea expuesta a situaciones violentas. Según el MIMP (2021), estos factores pueden estar relacionados con características sociales, ambientales, individuales o conductuales que incrementan la vulnerabilidad de las personas a ser víctimas de violencia. La ONU (2021) también señala que estos factores varían dependiendo del contexto personal y social, y que las probabilidades de exposición a la violencia son altas en situaciones donde se presentan desigualdades en los ámbitos biológico, cultural, social, económico y conductual.

- **Causas de los Factores de Riesgo**

La violencia contra la mujer es un fenómeno complejo que involucra tanto a agresores como a víctimas. Heise (1998) establece un marco ecológico que divide los factores de riesgo en cuatro áreas: individual, familiar, comunitario y sociocultural, lo que permite una mejor comprensión de las causas de la violencia y ayuda a fortalecer las estrategias preventivas (Sánchez, 2016).

- **Tipos de factores de riesgo:**

1. Factores Socioculturales: Los factores socioculturales se refieren a las normas y creencias que perpetúan la desigualdad de género y aceptan la violencia como un comportamiento legítimo. Un ejemplo claro es la Encuesta Eurobarómetro (1999), en la que se destaca que el 75% de los encuestados identificaron la pobreza y exclusión social como causas de la violencia, mientras que un 46% atribuía la violencia a la provocación de las mujeres.

2. Factores Individuales: El alcoholismo es uno de los factores individuales más frecuentes asociados con la violencia. El consumo excesivo de alcohol puede desencadenar comportamientos violentos, especialmente en relaciones de pareja. Sin embargo, es importante destacar que no todas las personas que sufren estos factores adoptan comportamientos agresivos (Molina, 2019). Además, la violencia durante la

infancia, observada o vivida, también aumenta la probabilidad de que un individuo reproduzca conductas violentas en la adultez, aunque no todos los niños que crecen en hogares violentos repiten estos patrones (MIMP, 2021).

3. Factores Sociales: La violencia no discrimina por estrato socioeconómico, pero las mujeres de clase baja son más propensas a sufrir violencia. Sin embargo, no está claro si la pobreza es la principal causa o si son los factores asociados, como la educación, la falta de ingresos o el hacinamiento, los que incrementan el riesgo. (MIMP, 2021).

4. Factores Familiares: La dinámica familiar desempeña un papel crucial en la violencia de pareja. Factores como el autoritarismo del hombre, problemas económicos y la falta de toma de decisiones equitativa en el hogar contribuyen a generar situaciones violentas. Además, los conflictos en la relación de pareja y las tensiones familiares refuerzan estos comportamientos (Sánchez, 2016).

5. Factores Protectores: Los factores protectores incluyen el acceso de la mujer a recursos fuera del entorno familiar, como empleo, apoyo social y redes de apoyo emocional. Estos factores pueden reducir significativamente la frecuencia de la violencia (Sánchez, 2016).

- **Riesgos de las Personas Agresoras**

Las personas que ejercen violencia suelen tener escasa tolerancia a la frustración, dificultades para resolver conflictos y comunicarse adecuadamente. La violencia doméstica y el maltrato infantil son factores comunes entre los agresores, lo que aumenta la probabilidad de que estos individuos perpetúen estos comportamientos con sus parejas (MIMP, 2019; Safranolf, 2017).

- **Impacto de la Violencia**

La violencia contra la mujer tiene consecuencias físicas y psicológicas devastadoras. Los impactos físicos incluyen lesiones graves como fracturas, cicatrices, hematomas y disfunción sexual. Las secuelas psicológicas incluyen ansiedad, depresión, baja autoestima, e incluso suicidio (Molina, 2019). Además, la violencia puede afectar gravemente la salud emocional y física de las víctimas, reduciendo su calidad de vida y su capacidad para funcionar en su entorno social y familiar (Essalud, 2020).

- **Dimensiones y variables de los factores de riesgo en la violencia contra la mujer**

A continuación se presenta las dimensiones de la variable factores de riesgo, el cual también indica sus respectivas variables, que se observan a continuación:

1. Dimensión factor de riesgo personal: Las características y experiencias que aumentan la posibilidad de involucrarse en situaciones de violencia son ejemplos de factores de riesgo personal. Estos incrementan la posibilidad de que las personas se conviertan en víctimas o agresores, estos elementos -como las emociones y las experiencias vitales- son cruciales para comprender la violencia.

- **Indicadores:** La violencia contra las mujeres está influenciada por la diversidad de características personales. Entre los principales indicadores destacan:
 - **Celos excesivos:** vinculados a la agresividad y al control en una relación.
 - **Estrés:** que al ser prolongado puede provocar estallidos violentos.
 - **Inclusión laboral:** No estar integrado al mercado de trabajo puede producir sentimientos de frustración y aumentar la probabilidad de violencia.
 - **Violencia en la niñez:** Haber sido víctima de violencia desde muy pequeños incrementa la posibilidad de poder replicarla en la vida adulta.
 - **Frustración:** El comportamiento violento puede ser el resultado de una insatisfacción continua, sobre todo cuando se trata de cuestiones financieras.

2. Dimensión factor de riesgo familiar: son rasgos o relaciones en el escenario familiar que puede elevar la probabilidad de violencia. Entre estos elementos se puede incluir la forma en que se toman las decisiones en el seno de la familia, así como la forma de organizar y las relaciones interpersonales dentro del hogar.

- **Indicadores:** Los antecedentes de malos tratos, la deficiente comunicación, falta de apoyo emocional y la ausencia de cohesión familiar son variables que contribuyen a que continúe la violencia contra la mujer. Por otra parte, la reducción de los conflictos y el establecimiento de relaciones respetuosas en la familia requieren igualdad en la toma de decisiones. Las principales indicaciones son las siguientes:
 - **Historial familiar:** Los miembros de familias violentas pueden normalizar este tipo de comportamientos y replicarlos cuando son adultos.
 - **Comunicación:** Los malentendidos, las molestias y los episodios violentos resultan de la dificultad de la familia a la hora de comunicarse de forma abierta y adecuada.
 - **Afecto:** Las personas pueden utilizar el comportamiento violento para compensar las carencias emocionales ocasionadas por la falta de afecto y el escaso apoyo emocional.

- **Unidad familiar:** Las situaciones de tensión en el seno de la familia se convierten en violencia debido a la disfuncionalidad o la falta de convivencia.
- **Toma de decisiones:** Las desigualdades de poder que favorecen las condiciones abusivas suelen surgir de la desigualdad en la forma de tomar decisiones dentro del hogar.
- **Integración familiar:** Cuando los miembros de la familia son incapaces de integrarse pacíficamente, pueden surgir los conflictos internos. Si estas disputas no se resuelven de manera adecuada, pueden acabar en violencia.

3. Dimensión factor de riesgo social: El contexto social y comunitario que puede influir en el bienestar de un individuo y hacer aumentar la probabilidad de violencia se conoce como factores sociales. Éstos comprenden el apoyo de la comunidad, el compromiso social y el nivel educativo.

- **Indicadores:** La violencia contra las mujeres se ve afectada directamente por cuestiones sociales. Para que las víctimas puedan estar protegidas y escapar de las circunstancias violentas, deben mantener vínculos sociales profundos, acceder a servicios de salud y apoyo, recibir educación y participar en actividades de la comunidad. Los siguientes son indicadores importantes:
 - **Grado de estudios:** La falta de educación puede hacer a una persona más propensa a la violencia, ya que hace más difícil resolver pacíficamente las disputas.
 - **Acceso a los servicios del estado:** Mientras que la falta de acceso incrementa el riesgo de violencia, tener acceso a asistencia médica y psicológica ayuda a reducirlo.
 - **Intervención en eventos sociales:** Participar en eventos del vecindario fomenta sistemas de apoyo que permiten prevenir la violencia y disminuye el sentimiento de la soledad.
 - **Influencia de amistades y familia:** Dependiendo del contexto social, los lazos estrechos, ya sean motivadores o coercitivos, pueden prevenir o agravar la violencia.

4. Dimensión factor de riesgo económico: La situación económica de la familia puede provocar conflictos y hacer aumentar la posibilidad de violencia.

- **Indicadores:** La violencia contra las mujeres está influenciada significativamente por las condiciones económicas. La libertad y la capacidad de la mujer para

decidir en el hogar dependen de sus ingresos y de la seguridad de su empleo. Los problemas económicos, como las deudas y los bajos ingresos, agudizan los problemas interpersonales y alimentan la violencia. Además, el agresor puede influir y esclavizar a la víctima mediante el control de los recursos económicos del hogar. Entre los indicios importantes se encuentran:

- **Ingresos económicos:** El estrés y la insatisfacción causados por la inestabilidad económica pueden provocar incidentes violentos.
- **Préstamos y deudas:** Los préstamos y las deudas contribuyen en gran medida a los conflictos y la violencia doméstica.
- **Consumo de recursos:** Las disputas violentas se pueden derivar del mal uso de los recursos, como el gasto excesivo o las adicciones.
- **Presupuesto familiar:** La tensión y la violencia pueden ser el resultado del descontrol sobre la distribución de los recursos financieros dentro del hogar.
- **Ahorros:** Cuando una víctima no tiene suficientes recursos económicos, se vuelve más dependiente, lo que la hace más susceptible a la violencia.

5. Dimensión factor de riesgo cultural: Las barreras culturales se relacionan con normas e ideas sociales que, como parte de las tradiciones culturales, favorecen la violencia y la discriminación de género.

- **Indicadores:** La violencia contra las mujeres está influida por la cultura, sobre todo cuando se aceptan normas de género convencionales que defienden la dominación masculina. La violencia se justifica como una manera de mantener la idea de que los hombres tienen derecho a gobernar a las mujeres. En determinadas sociedades, la violencia se considera un medio legítimo de resolver disputas, lo que contribuye a perpetuar una falsa noción de masculinidad. Entre los indicadores figuran:
 - **Roles de género:** Las expectativas sobre cómo deben actuar hombres y mujeres propician la violencia, ya que restringen las oportunidades de las mujeres y otorgan autoridad a los hombres.
 - **Derecho de propiedad sobre la mujer:** En ciertas sociedades, las mujeres son tratadas como propiedad de los hombres, lo que justifica el maltrato.
 - **Maneras de resolver problemas:** En algunas culturas se utiliza la violencia para resolver disputas, lo que naturaliza este comportamiento y hace que se mantenga viva la violencia en la sociedad.

1.5. Formulación del problema

1.5.1. Problema general

- ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra la mujer, en la provincia de Ica, 2022?

1.5.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo personal y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022?
- ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo familiar y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022?
- ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo social y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022?
- ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo económico y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022?
- ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo cultural y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022?

1.6. Justificación e importancia de la investigación

a) Justificación de la investigación:

A pesar de que la Ley 30364 constituye un marco jurídico protector, su aplicación efectiva sigue siendo problemática, sobre todo en Ica. En este punto destacan las siguientes justificaciones:

- **Justificación teórica:** El estudio aborda el complicado problema de la violencia contra la mujer en Ica, Perú, haciendo hincapié en las deficiencias que sigue presentando la aplicación de la Ley n° 30364, que intenta prohibir y penalizar este tipo de abusos.
- **Justificación metodológica:** El estudio selecciona a mujeres que han sido víctimas de violencia mediante una técnica no experimental y asociativa. Para garantizar la calidad y fiabilidad de los datos, se utilizan cuestionarios validados y entrevistas estructuradas. De acuerdo con los objetivos de la investigación y el marco conceptual del estudio, se elaborarán indicadores operativos para diversas formas de violencia.

- **Justificación práctica:** Las políticas públicas y las acciones sociales se ven afectadas directamente por este estudio. Los hallazgos obtenidos ayudarán al Ministerio Público, a la PNP, a los CEM y a las municipalidades a fortalecer sus acciones preventivas y de atención a las víctimas. Además, proporcionará sugerencias concretas para mejorar la aplicación de la Ley N° 30364 en la región.
- **Justificación social:** Este estudio tiene por finalidad crear conciencia social y establecer un espacio seguro para las mujeres que han sido víctimas de maltrato. Al identificar los factores de riesgo y los tipos de violencia, estimulará a las víctimas a denunciar los hechos y a obtener los recursos necesarios para su seguridad y recuperación.

Este estudio no sólo es teoría y metodología sólida, sino que también tiene importancia práctica y social, ya que contribuye a la lucha contra la violencia de género en Ica y ofrece información vital para aumentar la respuesta de la comunidad y las autoridades.

b) Importancia de la investigación

Este trabajo viene a colmar la brecha de información existente en Ica en materia de violencia contra la mujer. Los Centros de Emergencia Mujer, el Ministerio Público, la PNP, la Diresa y las municipalidades locales tendrán la posibilidad de utilizar los datos para mejorar el tratamiento de las víctimas y las estrategias de prevención.

Por otra parte, el estudio ampliará el marco de intervención para las mujeres que son víctimas de malos tratos ofreciéndoles herramientas útiles para la capacitación del personal de las instituciones encargadas de la justicia y la protección.

1.7. Objetivos de la investigación

1.7.1. Objetivo general

- Analizar la relación entre los factores de riesgo personales, familiares, sociales, económicos y culturales y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) en la provincia de Ica, 2022

1.7.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre los factores de riesgo personal y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.

- Analizar la relación entre los factores de riesgo familiar y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.
- Evaluar la relación entre los factores de riesgo social y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.
- Evaluar la relación entre los factores de riesgo económico y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.
- Analizar la relación entre los factores de riesgo cultural y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.

1.8. Hipótesis y variables de la investigación

1.8.1. Hipótesis general

- Ha: Los factores de riesgo personal, familiar, social, económicos y cultural están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra la mujer en la provincia de Ica, 2022
- Ho: Los factores de riesgo personal, familiar, social, económicos y cultural no están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra la mujer en la provincia de Ica, 2022

1.8.2. Hipótesis específicas

- Los factores de riesgo personal están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.
- Los factores de riesgo familiar están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.
- Los factores de riesgo social están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.
- Los factores de riesgo económico están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.

- Los factores de riesgo cultural están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022.

1.8.3. Variables de la investigación

1.8.4. Variable independiente

- Factores de riesgo

Los factores de riesgo son situaciones que aumentan la probabilidad de enfrentar violencia y están influenciadas por aspectos sociales, culturales, familiares, personales y económicos. De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se trata de rasgos que incrementan la vulnerabilidad de las mujeres al abuso físico, psicológico, sexual y económico (MIMP, 2021). Entre las dimensiones importantes se encuentran factor de riesgo personal (celos, estrés, violencia en el pasado), factor de riesgo familiar (historia de violencia doméstica, comunicación en el hogar, dinámica de poder), factor de riesgo social (nivel educativo, acceso a servicios, participación social), factor de riesgo económico (estabilidad financiera, control de recursos, dependencia) y factor de riesgo cultural (roles tradicionales de género, normas que justifican la violencia). Se ha utilizado una escala de tipo Likert (Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre) para determinar la gravedad de indicadores como la envidia extrema, el estrés continuo, el control familiar y la violencia económica en las experiencias de las mujeres.

1.8.5. Variable dependiente

- Maltrato o violencia a la mujer

La violencia o maltrato a la mujer , indica que toda acción o conducta que, debido al género de la víctima, ocasione un daño físico, psicológico, sexual o económico y que se manifieste tanto en ambientes públicos como privados con graves consecuencias, incluida la muerte (Ley N° 30364, artículo 5). Para la medición de esta variable se utilizaron cuatro formas principales de violencia: La violencia física (golpes, quemaduras, empujones, estrangulamiento), violencia psicológica (humillación, amenazas, control, aislamiento), violencia sexual (relaciones sexuales no consentidas, tocamientos indebidos, uso de la fuerza) y violencia económica (control del dinero, confiscación de bienes, falta de recursos). Para contabilizar la violencia contra la mujer se utilizará una frecuencia, como: Nunca, Rara vez, A veces, Frecuentemente” y Siempre. Esto permitió evaluar la frecuencia y la severidad de las diferentes formas de violencia a las que se han expuesto las mujeres de la muestra objeto del estudio.

II. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

2.1. Tipo, nivel y diseño de la investigación

Para poder evaluar y analizar la relación entre las variables factores de Riesgo y violencia contra la Mujer, el presente estudio se ha basado en un método cuantitativo. Los procedimientos estadísticos se emplearon para determinar el grado de esta correlación.

Este estudio es aplicado, debido a que los hallazgos generaron información relevante para que organizaciones como la CEM mejoren sus planes preventivos y de intervención en la provincia de Ica. Para examinar las hipótesis específicas en el contexto de la muestra en estudio, se procedió por razonamiento deductivo, comenzando con ideas generales (marco conceptual de los factores de riesgo) a lo específico.

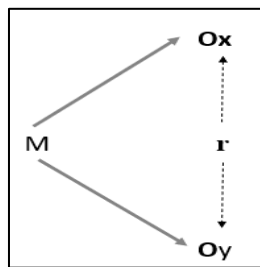
Considerando que el objetivo de este estudio es caracterizar y describir el estado existente de las variables de riesgo relacionadas con la violencia contra las mujeres, se enmarca en el nivel de investigación descriptiva. Hernández et al. (2003) afirman que la investigación descriptiva tiene como propósito comprender el comportamiento de un fenómeno sin alterar los factores analizados. En esta ocasión, el objetivo es investigar las formas en que aparecen las variables de riesgo en la población de mujeres víctimas de violencia en Ica, 2022.

Con la finalidad de determinar la correlación o asociación entre los factores de riesgo (personales, familiares, sociales, económicos y culturales) y los diversos tipos de violencia (física, psicológica, sexual y económica), en este estudio se empleó un enfoque descriptivo-correlacional.

Por su limitación a la observación y el análisis de cómo se producen de manera espontánea las variables sin la participación directa del investigador, el diseño del estudio es no experimental. Para este estudio, el diseño transversal no experimental es el apropiado porque permite la recolección de datos en un momento único del tiempo, lo que permite caracterizar los comportamientos de las variables y su relación sin ningún tipo de modificación. (Palella & Martíns, 2004)

Mediante un diseño de corte transversal se han evaluado las variables de riesgo y su correlación con los tipos de violencia experimentados por las mujeres víctimas de violencia en 2022. Conforman la muestra mujeres que han acudido al CEM (Centro de Emergencia Mujer) de la provincia de Ica. Se muestra a continuación el siguiente diseño:

Dónde:



M = Muestra constituida por las mujeres que sufrieron violencia (Usuaris CEM-Ica)

O = Observar las variables investigadas

Ox = Variable 1: Factores de riesgo (Factor personal, familiar, social, económica y cultural)

Yx = Variable 2: Violencia contra la mujer (Violencia física, psicológica, sexual y económica)

r = Relación entre los factores de riesgo y violencia contra la mujer mediante la asociación de ambas variables

2.2. **Ámbito y periodo de la investigación**

Para la realización del estudio se han utilizado datos del año 2022 y se ha limitado a la provincia de Ica. Los expedientes de atención a las mujeres que asisten a los Centros de Emergencia Mujer (CEM), a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) de la provincia, conforman la ruta de datos concretos y verificados. Para garantizar que la delimitación temporal y espacial Ica-2022 resulto operativa y permitió el acceso empírico a los datos para la contrastación de las variables de estudio, contando con los permisos éticos y administrativos pertinentes, la unidad de análisis es la mujer víctima de violencia registrada en estos centros durante el periodo señalado.

2.3. **Población, muestras y muestreo**

2.3.1. **Población**

La totalidad de la población de mujeres atendidas y registradas como víctimas de violencia en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) de la provincia de Ica en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022 conforman la población de este estudio. Al delimitar el grupo observable, se garantiza la conformidad con la ruta de información establecida y el diseño transversal. La población, según Tamayo (2003), es el conjunto de componentes o fenómenos examinados para una determinada investigación o estudio que se enfoca en un rasgo específico.

Criterios de Inclusión y Exclusión:

- ✓ Son consideradas las mujeres comprendidas entre las edades de 18 a 49 años
- ✓ Que se atendieron por violencia (económica, sexual, psicológica o física) en los CEM de Ica en el año 2022
- ✓ Expedientes que contienen el detalle completo de las variables de investigación.

Criterios de Inclusión y Exclusión:

- ✓ Registro de las mujeres que no estén comprendidas dentro del rango (18-49 años) de edad establecida.
- ✓ Se excluyen los expedientes que no estén completos o sean inconsistentes en la medición de las variables,
- ✓ Que las atenciones registradas no pertenezcan a los CEM de la provincia de Ica, en el periodo 2022.

2.3.2. Muestra

Se utilizó la base de datos oficial del CEM Ica, que recoge los registros de casos de 2022 que cumplen criterios de inclusión predeterminados, y constituye la fuente del marco muestral del estudio. Según Tamayo & Tamayo (2006), la muestra permite tomar decisiones basadas en observaciones de un subconjunto o de toda la población disponible. Se empleó un muestreo de conveniencia no probabilístico, ya que los registros institucionales son poco accesibles. Finalmente, la muestra estuvo conformada por 285 casos, lo que se consideró significativo para incrementar el alcance estadístico en el examen de las correlaciones entre las variables. Como resultado, representó la totalidad de los casos operativamente completos y disponibles de mujeres atendidas en el CEM Ica a lo largo del tiempo de investigación.

2.3.3. Muestreo

Para mayor claridad, se ha utilizado un proceso de selección de muestras no probabilístico. Dado que la investigación elige intencionadamente la unidad de análisis (registro de casos) en función de su accesibilidad y representatividad de la población que atiende el CEM, este tipo de muestreo es adecuado para estudios correlacionales que utilizan determinados registros de una institución. El muestreo es un procedimiento muy fiable para elegir unidades de análisis representativas a partir de las cuales obtener la información que permita hacer deducciones sobre la población, como señala Tamayo (2003).

2.4. Unidad de análisis

La principal fuente de datos para el estudio fueron las mujeres usuarias del CEM en la provincia de Ica en el año 2022, utilizándose como unidad de análisis los Casos de Violencia por Víctima (n=285 instancias únicas). Esto permite señalar que el registro depurado y sistematizado que recoge datos institucionales así como respuestas directas (cuestionario Likert) de la víctima sobre variables de riesgo y tipos de violencia, constituye la unidad básica de observación para el análisis correlacional.

2.5. Técnicas e instrumentos de la investigación

La medición de las variables objeto de la investigación se llevó a cabo utilizando los siguientes métodos e instrumentos, permitiendo garantizar la rigidez de ambas mediciones:

2.5.1. Técnica de la investigación

Como método de recolección de datos se empleó la encuesta, que según Hernández et al. (2014) comprende el uso de cuestionarios para entrevistar a un amplio número de personas sobre diversos asuntos. En 2022, se ha utilizado este método con mujeres usuarias de CEM, Ica, que cumplieran con los requerimientos de inclusión. La metodología de la encuesta se ajustaba al alcance descriptivo-correlacional del estudio, y permitió obtener datos primarios sobre la relación entre las variables factores de riesgo y hechos violentos contra la mujer.

2.5.2. Instrumento de la investigación

El instrumento primordial de la investigación fue un cuestionario con dos secciones. La primera parte, factores de riesgo, contiene 40 preguntas repartidas en cinco dimensiones: Factor personal (1-7 ítems), factor familiar (8-17 ítems), factor social (18-25 ítems), factor económico (26-34 ítems) y factor cultural (35-40 ítems).

La segunda parte de la variable violencia contra la mujer presenta 23 preguntas, los cuales se encuentran distribuidos en 4 dimensiones: violencia física (1-6 ítems), violencia psicológica (7-13 ítems), violencia sexual (14-19 ítems) y violencia económica (20-23 ítems)

Para ambas variables se empleó una medición de escala de Likert, el cual contiene 5 opciones: Nunca (1), casi nunca (2), algunas veces (3), casi siempre (4) y siempre (5).

También se aplicó una encuesta sociodemográfica para recabar la información genérica referente a la edad, estado civil, ingresos económicos, número de hijos, grado de instrucción de ambos, ocupación, domicilio, trabajo de la pareja, pertenecientes a la provincia de Ica.

- **Validez y confiabilidad**

Validez: La validación por el juicio de expertos, también denominada validez de los contenidos, se empleó para garantizar que el cuestionario evaluara las ideas que se pretendía comprobar. Hernández (2004) afirma que para evaluar la idoneidad y consistencia de las 63 preguntas se contactó con tres especialistas académicos con maestría o doctorado en la materia. Los expertos determinaron que los componentes del cuestionario correspondían a los aspectos teóricos del estudio (véanse los anexos).

Confiabilidad: Con la finalidad de evaluar la consistencia interna del instrumento se empleó el coeficiente estadístico alfa de Cronbach (α) mediante el software estadístico SPSS vs 25 para determinar la fiabilidad del mismo. Hernández (2014) establece que un instrumento se considera confiable si produce hallazgos de manera congruente cuando se utiliza con frecuencia. Se procedió a realizar una prueba piloto en la que 20 miembros de la provincia de Ica participaron, en la cual los resultados fueron: factores de riesgo obtuvo 0.823, con 40 ítems y demostrando buena confiabilidad, mientras la variable violencia contra la mujer alcanzó 0.793, con 23 ítems evidenciando aceptable confiabilidad, por tanto, la medición demuestra rigurosidad fiable de los instrumentos para su medición con una consistencia aceptable (Ver anexo 7)

Tabla 1

Normas de interpretación del coeficiente Alfa de Cronbach

Valores	Interpretación
0,9 – 1	Excelente confiabilidad
0,8 – 0,9	Buena confiabilidad
0,7 – 0,8	Aceptable confiabilidad
0,6 – 0,7	Cuestionable confiabilidad
0,5 – 0,6	Baja confiabilidad
0 – 0,5	No es confiable

Fuente: Elaboración propia

2.6. Procedimiento de la investigación

La primera etapa de la investigación consistió en solicitar la autorización institucional para el acceso a la población de estudio (mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022). Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario previamente validado, elaborado con la finalidad de analizar la relación entre los factores de riesgo y la violencia contra la mujer. Entre los procedimientos operativos se encontraron los siguientes:

Fases de la operación

1. Validación del instrumento: Se empleó el juicio de expertos para completar el proceso de validación del cuestionario antes de la recolección de datos, lo que

garantizó que los ítems fueran pertinentes y adecuados a las variables de la investigación.

- 2. Preparación del entrevistador:** Para uniformizar el procedimiento de aplicación y para garantizar que la participación de los entrevistadores fuera imparcial y no incidiera en las respuestas, éstos se sometieron a una capacitación generalizada.
- 3. Gestión de la encuesta:** La encuesta se aplicó informando a cada uno de los encuestados de la finalidad de la investigación y garantizando que su participación era voluntaria, anónima y confidencial, de conformidad con las directrices éticas definidas. Se estableció un tiempo promedio de 15 a 20 minutos para completar el cuestionario.
- 4. Control de calidad y depuración de datos:** Una vez completada la recolección de datos, se revisaron los formularios para determinar y eliminar discrepancias o incoherencias. En esta fase, los encargados de la encuesta se reunieron para uniformizar los criterios de la obtención de información, la codificación y la posterior depuración, preparando la matriz para el análisis estadístico.

En todo momento se comprobó que los resultados obtenidos se emplearían exclusivamente para los fines de promoción de esta tesis.

2.7. Análisis e interpretación de los datos

Una vez tabulados los datos en Excel 2016, se procesaron y sometieron a análisis en dos fases complementarias (descriptiva e inferencial) utilizando el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 25.

a) Análisis descriptivo: En esta etapa se recogieron, clasificaron y ordenaron los datos obtenidos a partir de los ítems del cuestionario. Así se determinó la distribución de los valores estimados de las variables y las conductas de los participantes.

- Tablas de frecuencias y porcentajes: Para los rasgos sociodemográficos y la clasificación de las respuestas según la escala de Likert, se emplearon estas tablas para ilustrar el análisis descriptivo.
- Resumir los resultados de cada variable y dimensión: se utilizaron medidas de tendencia central y dispersión, como la media y la desviación estándar.
- Gráficos estadísticos: Para mostrar con claridad cómo se distribuyen las variables.

b) Análisis inferencial: La evaluación de las teorías y la determinación de la relación entre la variable factores de riesgo y violencia contra la mujer se realizaron

mediante el análisis inferencial. Por tratarse de variables ordinales evaluadas por la escala de Likert, se eligieron las siguientes pruebas estadísticas como base para este procedimiento:

1. Prueba de normalidad: Para valorar la distribución de los datos y establecer si deben utilizarse estadísticos paramétricos o no paramétricos, primeramente se utilizará la prueba de Kolmogorov-Smirnov (dado el tamaño de la muestra $n > 50$).
2. Prueba de hipótesis (asociación): Se ha utilizado la prueba no paramétrica de Rho de Spearman para evaluar la relación, ya que las variables se han medido en una escala ordinal (Likert).
3. Medición de la asociación: Se calculará el Coeficiente de Correlación de Spearman (Rho S), que es el estadístico adecuado para las variables con distribución no normal o de naturaleza ordinal, para cuantificar la fuerza y la dirección de la relación entre las variables (Hernández et al., 2014).

2.8. Aspectos éticos

En este estudio se dio prioridad al bienestar y la dignidad de todos los participantes y se siguieron rigurosamente las normas éticas de la Declaración de Helsinki. La primera fase del procedimiento consistió en obtener la autorización institucional oficial de la administración del CEM o del MIMP, ya que era imprescindible para el trabajo de campo. A continuación, la recopilación de datos se llevó a efecto conforme al principio del consentimiento informado personal, que permite garantizar una declaración de voluntad libre y explícita, a través de la información completa a cada encuestada sobre la finalidad del estudio, su derecho a retirarse voluntariamente y la naturaleza de la información solicitada.

Para mantener el anonimato más absoluto no se registró ninguna información personal identificable, y para preservar la confidencialidad se codificaron los datos y se utilizó el software SPSS para analizarlos colectivamente con el fin de ocultar la identidad de las víctimas. Esto garantiza que los datos sólo se emplearán para esta tesis, lo que preserva la integridad y el rigor del proceso de investigación hasta que se publiquen las conclusiones.

III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Resultados de la investigación científica

3.1.1. Resultados sociodemográficos de las mujeres encuestadas

Se establece el número de registros válidos (N=285) para cada una de las frecuencias sociodemográficas indicadas a continuación, con el fin de garantizar la veracidad:

Tabla 2

Características sociodemográficos de la muestra investigada

Categoría	Rango	Frecuencia	%	% Total
Edad de la mujer (años)	18 - 25 años (1)	27	9,5 %	100 %
	26 - 33 años (2)	98	34,4 %	
	34 - 40 años (3)	134	47 %	
	41 - 49 años (4)	26	9,1 %	
Estado civil	Soltera (1)	46	16,1 %	100 %
	Casada (2)	60	21,1 %	
	Conviviente (3)	147	51,6 %	
	Otros (4)	32	11,2 %	
Grado de instrucción	Primaria (1)	121	42,5 %	100 %
	Secundaria (2)	110	38,6 %	
	Superior técnico (3)	42	14,7 %	
	Universitario (4)	12	4,2 %	
Ocupación	Su casa (1)	157	55,1 %	100 %
	Trabajos eventuales (2)	82	28,8 %	
	Empleada/Obrera (3)	33	11,6 %	
	Trabajos domésticos (4)	13	4,6 %	
Grado de Instrucción del cónyuge	Primario (1)	82	28,8 %	100 %
	Secundaria (2)	105	36,8 %	
	Superior técnico (3)	59	20,7 %	
	Universitario (4)	39	13,7 %	
Ocupación del cónyuge	Trabajos eventuales (1)	130	45,6 %	100 %
	Trabajador público (2)	59	20,7 %	
	Trabajador privado (3)	64	22,5 %	
	Negociante (4)	32	11,2 %	
Ingreso mensual familiar	Menor a S/900 soles (1)	139	48,8 %	100 %
	S/. 901 a S/1,500 soles (2)	64	22,5 %	
	S/. 1,501 a S/.2,000 soles(3)	43	15,1 %	
	S/ 2,001 a más (4)	39	13,7 %	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022. N=285. Elaboración propia

Interpretación

Referente a lo que muestra la tabla 2, se tiene que la mayor parte de la muestra son mujeres de entre 34 y 40 años (N=285), de las que el 51,6 % viven en pareja, con un 38,6% que han finalizado la educación secundaria y un 42,5 % que apenas han completado la educación primaria, donde se observa una concentración de niveles educativos bajos. Las amas de casa constituyen más de la mitad de las respuestas (55,1 %). Casi la mitad (48,8 %) de los hogares ganan menos de S/. 900 soles al mes, lo que indica una considerable vulnerabilidad a nivel socioeconómico.

3.1.2. Resultados descriptivos de la variable factores de riesgo

Tabla 3

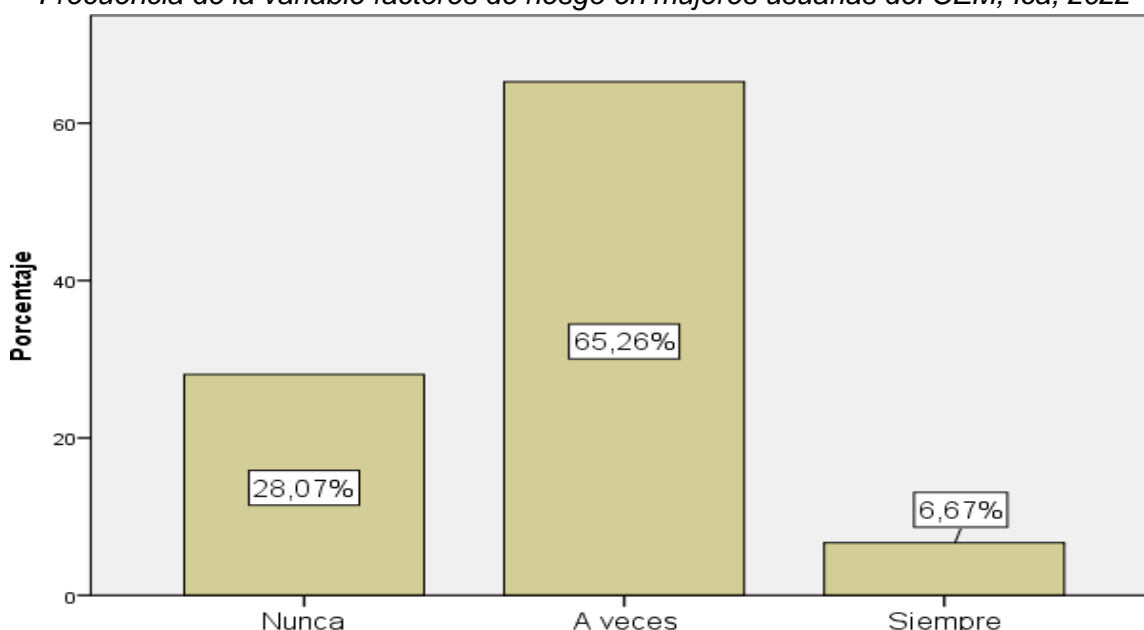
*Frecuencia descriptiva de la variable factores de riesgo
V1_Factores de Riesgo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	80	28,07 %	28,1	28,1
A veces	186	65,26 %	65,3	93,3
Siempre	19	6,67 %	6,7	100
Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 1

Frecuencia de la variable factores de riesgo en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde la tabla 3 y figura 1, menciona que los factores de riesgo están a veces presentes en el ambiente en el que viven, para la mayoría de los encuestados (65,3 %) (186), mientras que el 6,7 % (19) señala que están presentes siempre y el 28,1 % (80) manifiesta que no están presentes nunca. Según este resultado, los factores de riesgo son latentes y recurrentes en la población analizada, aunque no sean continuos.

3.1.3. Resultados descriptivos de las dimensiones de la variable factores de riesgo

Tabla 4

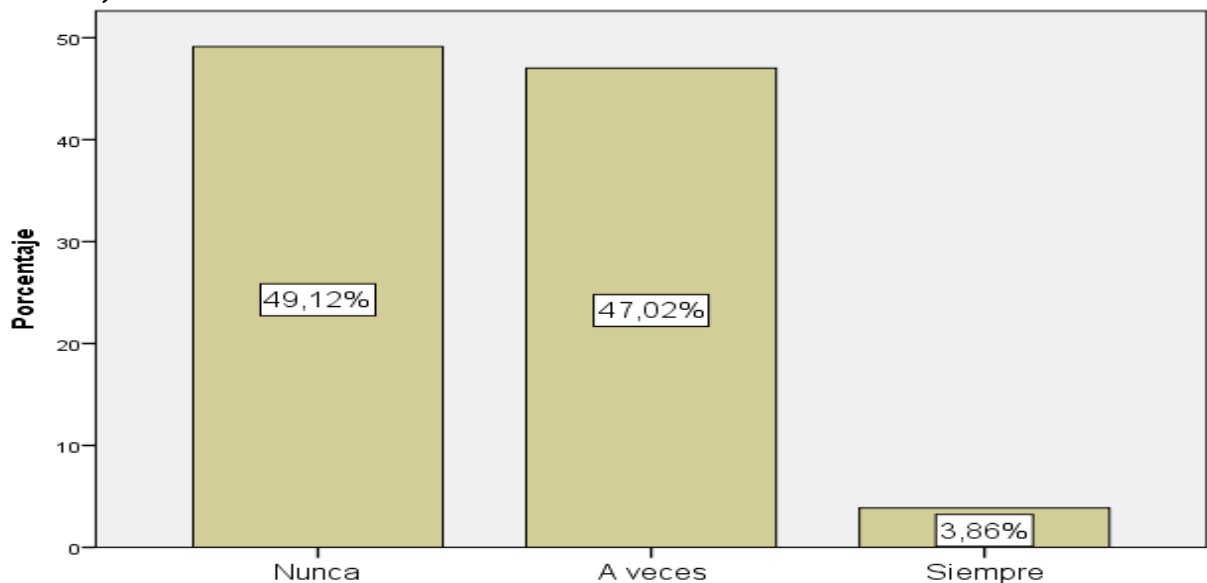
Frecuencia descriptiva de la dimensión factores personales de riesgo
D1_Factores personales de Riesgo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	140	49,12 %	49,1	49,1
A veces	134	47,02 %	47,0	96,1
Siempre	11	3,86 %	3,9	100
Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 2

Frecuencia de la dimensión factores personales en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde la tabla 4 y figura 2, presenta que la mayor parte de las mujeres consultadas se distribuyen casi a partes iguales entre quienes nunca (49,1%) (140) y quienes a veces (47%) (134) se han encontrado con factores de riesgo personales (como baja autoestima, envidia del cónyuge o problemas de comunicación), mientras el 3,9 % (11) siempre lo presenta. Esta situación de equilibrio implica que, mientras una parte considerable del público no reconoce regularmente estos peligros, la otra mitad admite la presencia ocasional de estas vulnerabilidades relacionales o innatas que se manifiestan en la pareja.

Tabla 5

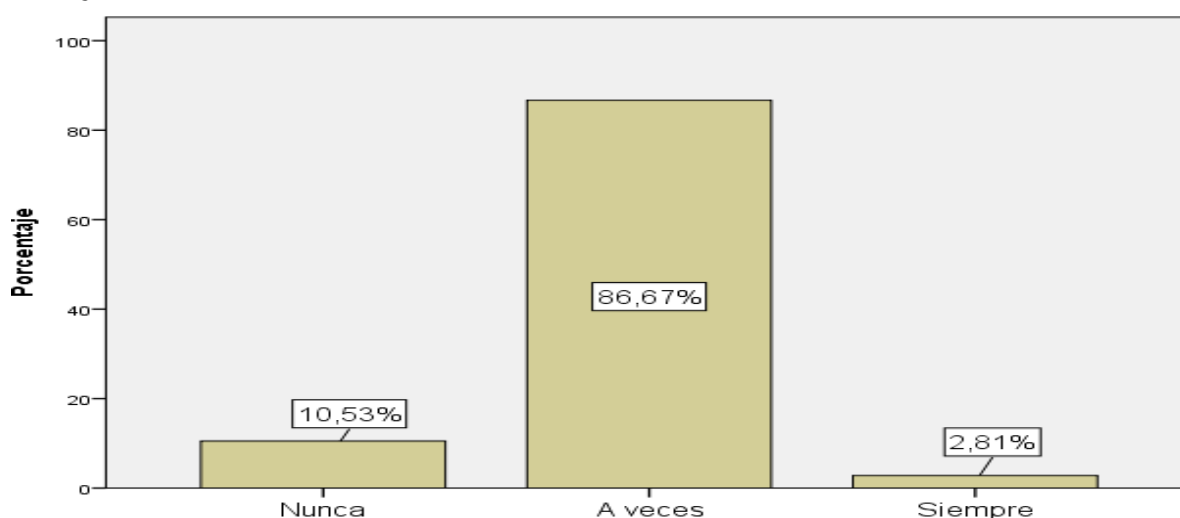
Frecuencia descriptiva de la dimensión factores familiares de riesgo
D2_Factores familiares de Riesgo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	30	10,53 %	10,5	10,5
A veces	247	86,67 %	86,7	97,2
Siempre	8	2,81 %	2,8	100
Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 3

Frecuencia de la dimensión factores familiares en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde en la tabla 5 y figura 3, se observa que los factores de riesgo familiar son los más comunes, con un contundente 86,7% (247) de los encuestados que afirmaron encontrarse con ellos a veces, en tanto, el 10,5 % (30) nunca se encuentran y solo el 2,8% (8) habitualmente o siempre se encuentran. Estas variables incluyen antecedentes de traumas infantiles, falta de afecto o problemas recurrentes en la relación de pareja. Este resultado sugiere que el riesgo más frecuente y oculto para la muestra de mujeres usuarias del CEM en Ica son las relaciones familiares disfuncionales o conflictivas.

Tabla 6

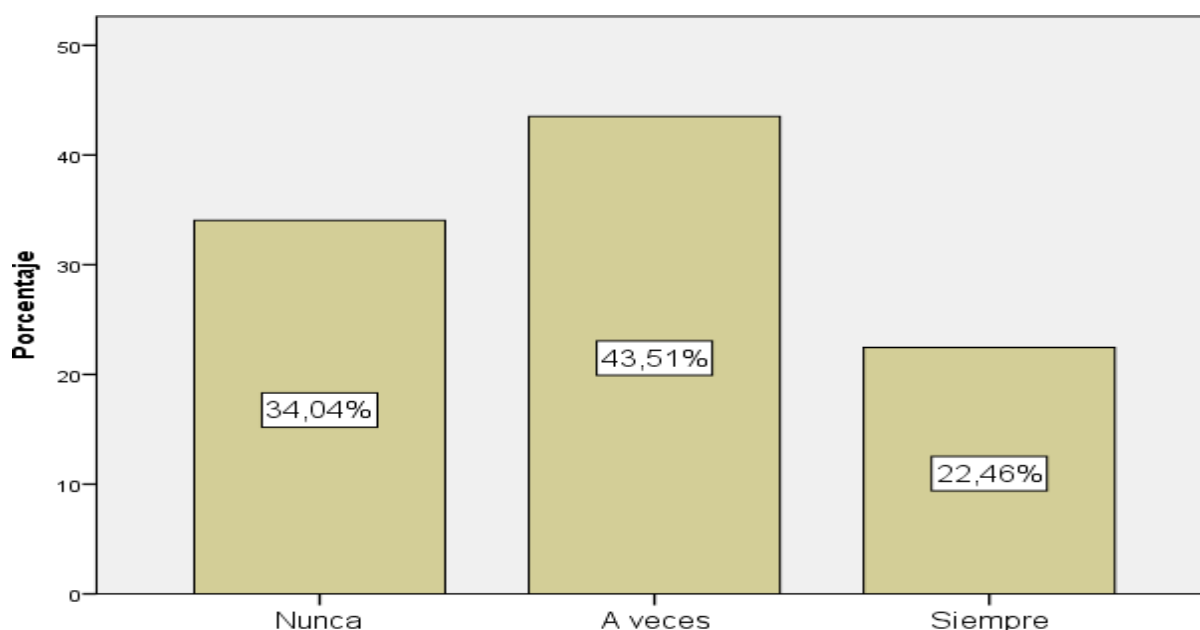
Frecuencia descriptiva de la dimensión factores sociales de riesgo
D3_Factores sociales de Riesgo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	97	34,04 %	34	34,0
A veces	124	43,51 %	43,5	77,5
Siempre	64	22,46 %	22,5	100
Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 4

Frecuencia de la dimensión factores sociales en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde en la tabla 6 y figura 4, indican que el 34 % (97) de las mujeres dicen que nunca experimentan factores de riesgo social, mientras que el 43,5 % (124) dicen que lo hacen a veces (por ejemplo, su pareja bebe alcohol, tienen amistades poco sanas o poca educación) y solo el 22,5 % (64) de los encuestados afirma que estos elementos están presentes siempre. Esto convierte a esta dimensión en la de mayor proporción de riesgo constante, lo que demuestra lo importante que son el entorno social y el nivel de los estudios.

Tabla 7

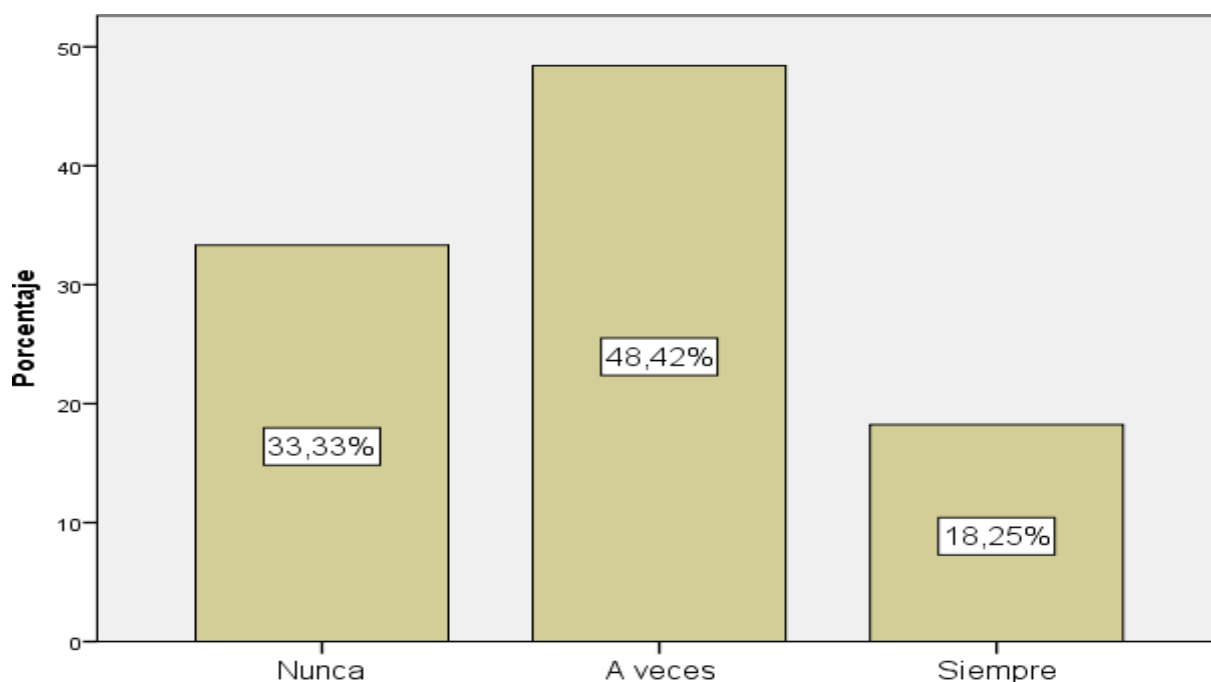
*Frecuencia descriptiva de la dimensión factores económicos de riesgo
D4_Factores económicos de Riesgo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	95	33,33 %	33,3	33,3
A veces	138	48,42 %	48,4	81,8
Siempre	52	18,25 %	18,3	100
Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 5

Frecuencia de la dimensión factores económicos en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde la tabla 7 y la figura 5 demuestran que la mayoría de las mujeres afirman tener factores de riesgo económico a veces (48,4%) (138), mientras el 18,3 % (52) y solo el 33,3 % (95) afirma nunca haberlo experimentado. Estos hallazgos muestran que la inestabilidad económica afecta a casi dos tercios del grupo, dado que la mayoría son amas de casa o trabajan a tiempo parcial, la dependencia financiera es un problema persistente que limita su independencia y las pone en riesgo de sufrir violencia.

Tabla 8

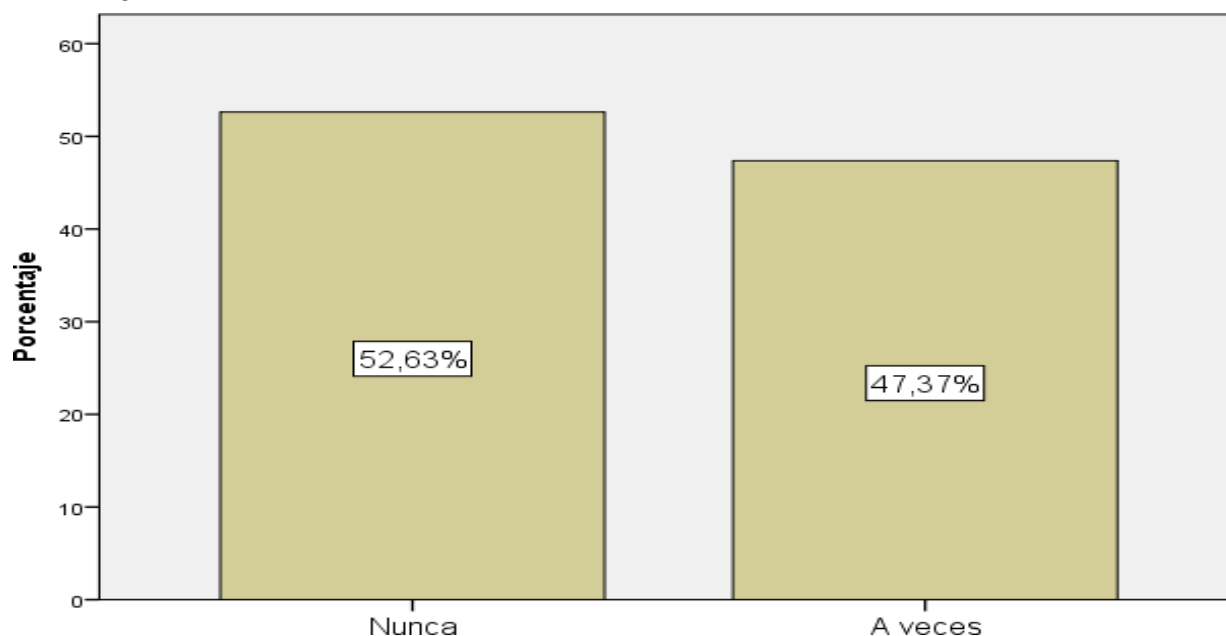
*Frecuencia descriptiva de la dimensión factores culturales de riesgo
D5_Factores culturales de Riesgo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	150	52,63 %	52,6	52,6
A veces	135	47,37 %	47,4	100
Siempre	0	0 %	0	
Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 6

Frecuencia de la dimensión factores culturales en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde la tabla 8 y la figura 6, que esta dimensión presenta una fuerte polarización, en la cual el 52,6 % (150) de las mujeres dice no haber encontrado nunca factores culturales de riesgo (como el machismo, la desigualdad o la incomprensión de los derechos), mientras que el 47,4 % (135) menciona haberlo hecho a veces y con el 0 % ningún caso siempre. Estos hallazgos indican que, a pesar de que los elementos culturales son habituales, es posible que las víctimas únicamente los perciban a veces o que no sean capaces de percibirlos como peligros directos.

3.1.4. Resultados descriptivos de la variable violencia contra la mujer

Tabla 9

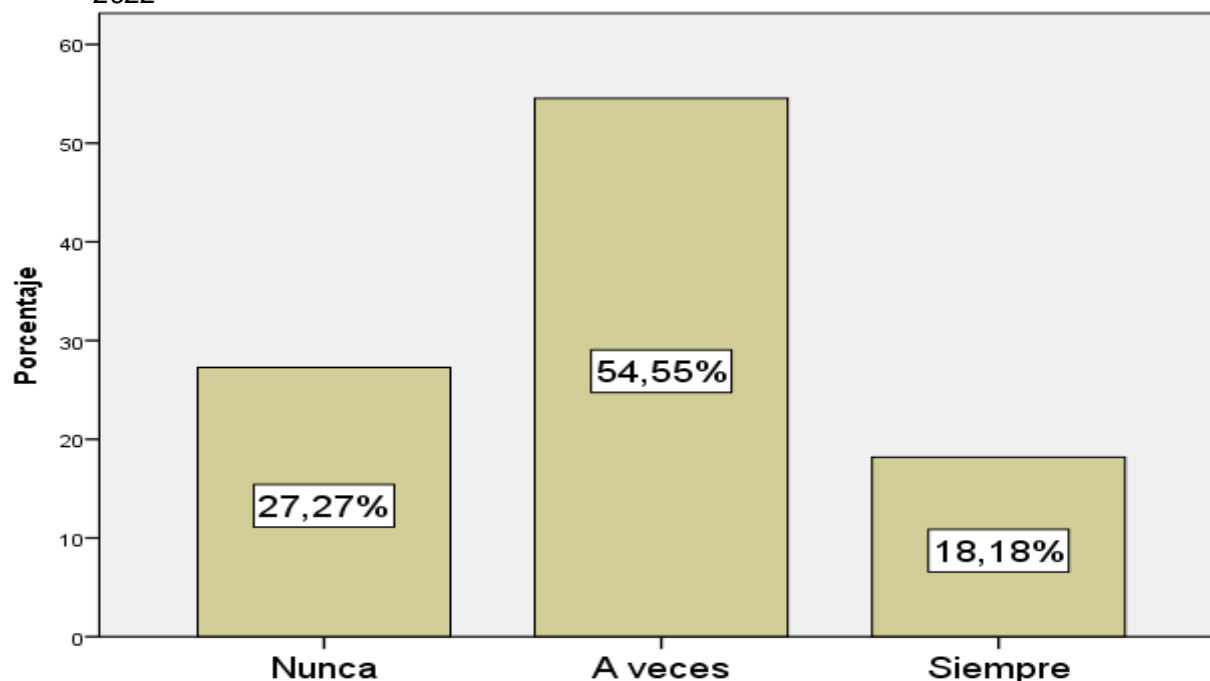
Frecuencia descriptiva de la variable violencia contra la mujer
V2_Violencia contra la mujer

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	76	27,27 %	27,3	27,3
A veces	154	54,55 %	54,5	81,8
Siempre	55	18,18 %	18,2	100
Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 7

Frecuencia de la variable violencia contra la mujer en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde la tabla 9 y figura 7, indican que la mayoría de las mujeres que acuden al CEM en Ica (54.5 %) (154) dicen haber sufrido violencia de género a veces, mientras que el 27,3 % (76) afirma que nunca ha sufrido violencia en su hogar, una parte considerable, mientras el 18,2 % (55), declara que siempre la ha sufrido. Esto demuestra que la población de la investigación experimenta la violencia de forma regular y esporádica.

3.1.5. Resultados descriptivos de las dimensiones de la variable violencia contra la mujer

Tabla 10

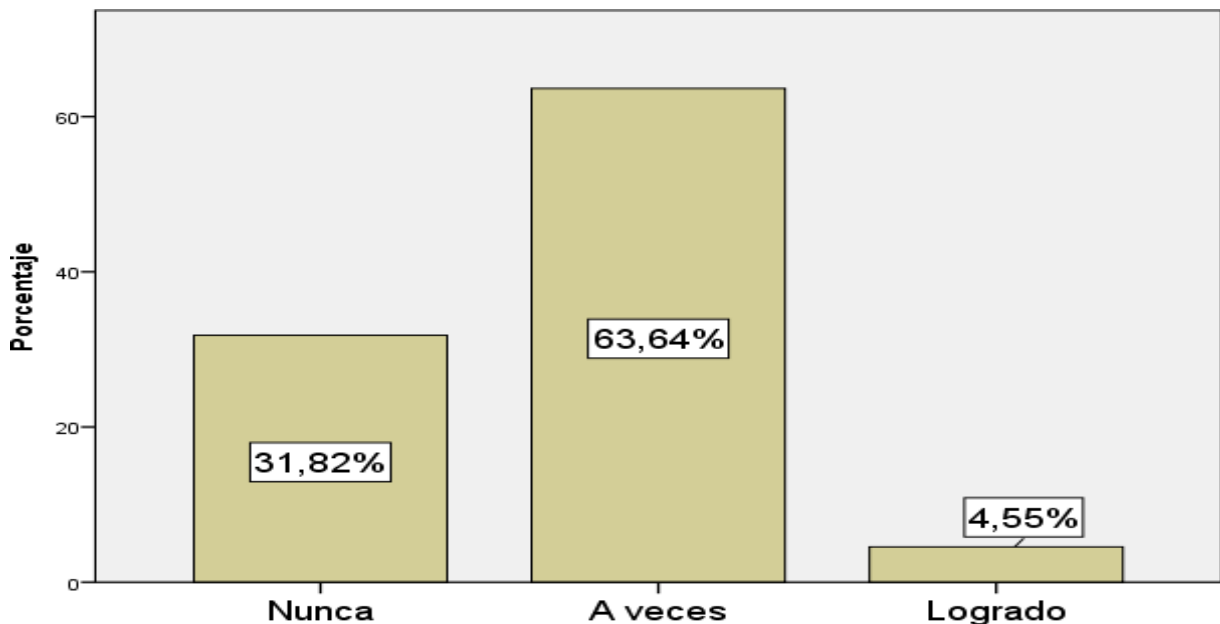
Frecuencia descriptiva de la dimensión violencia física
D1_Violencia física

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	92	31,82 %	31,8	31,8
	A veces	180	63,64 %	63,6	95,5
	Siempre	13	4,55 %	4,5	100
	Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 8

Frecuencia de la dimensión violencia física en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde refiere la tabla 10 y figura 8, que señala que la mayor parte de las mujeres del CEM de Ica sufre violencia física recurrente (63,6 %) (180), lo que constituye un peligro puntual y no una situación cotidiana, mientras el 31,8 % (92) no la padece nunca y el 4,6 % (13) la experimenta todo el tiempo. Estos hallazgos demuestran que la agresividad física es un hecho común y recurrente en el grupo estudiado.

Tabla 11

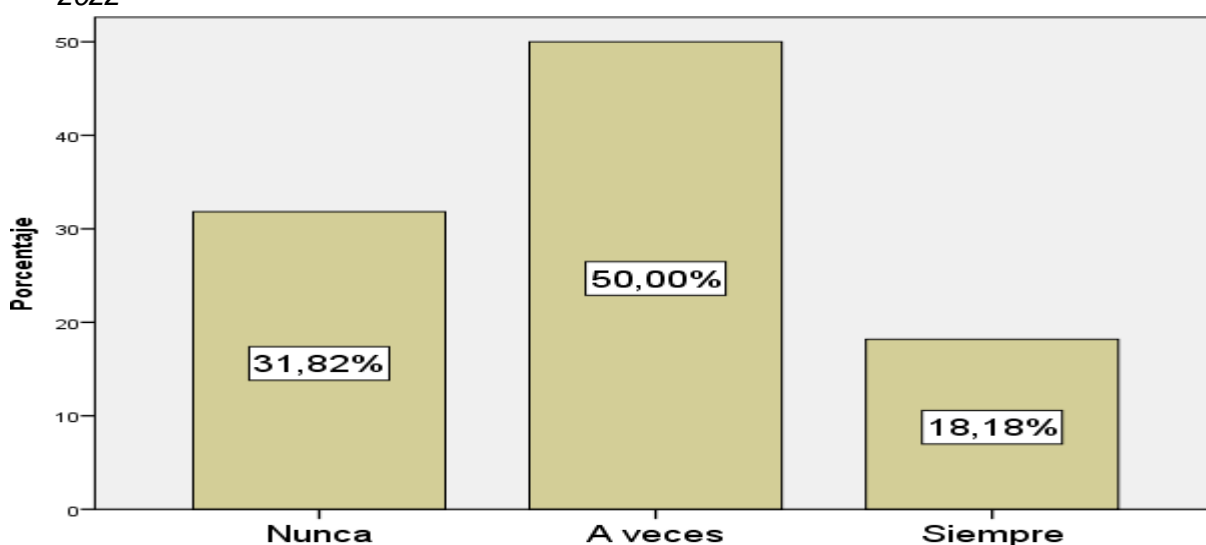
Frecuencia descriptiva de la dimensión violencia psicológica
D2_Violencia psicológica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	89	31,82 %	31,8	31,8
A veces	144	50 %	50,0	81,8
Siempre	52	18,18 %	18,2	100
Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 9

Frecuencia de la dimensión violencia psicológica en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde se observa en la tabla 11 y figura 9, que la violencia psicológica ocurre mayoritariamente a veces (50 %) (144), aunque el 18,2 % (52) dice experimentarlas constantemente y el 31,8 % (89) afirma no padecerlas nunca. De estos resultados se desprende que, en casi una quinta parte de los casos, las actitudes dominantes, deshumanizadoras y atemorizadoras son una característica constante de las conductas abusivas.

Tabla 12

Frecuencia de la dimensión violencia sexual en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022

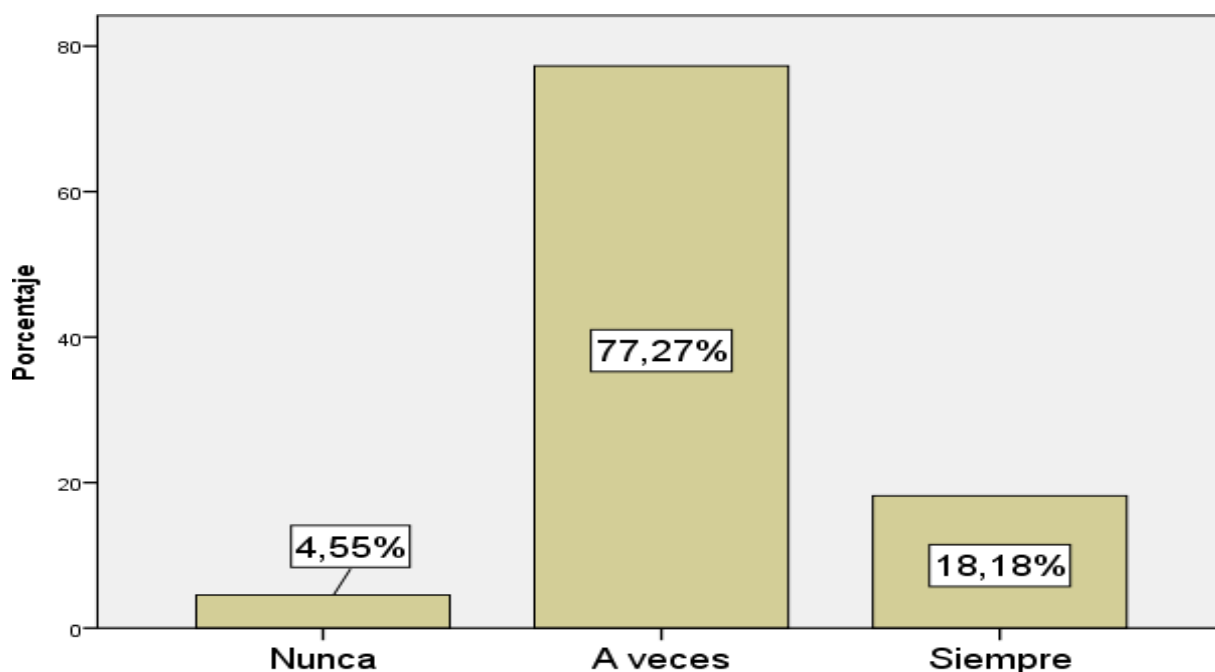
D3_Violencia sexual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	4,55 %	4,5	4,5
	A veces	219	77,27 %	77,3	81,8
	Siempre	52	18,18 %	18,2	100
	Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 10

Frecuencia de la dimensión violencia sexual en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, donde la tabla 12 y figura 10, evidencian que la agresión sexual es el suceso más frecuente e intermitente, ya que el 77,3 % (219) de las participantes afirman haberla sufrido a veces, mientras el 4,5 % (13) señalan que nunca la padecieron y tan solo el 18,2 % (52) señalan que siempre la han sufrido. Estos datos ponen de manifiesto que la amenaza y la coacción sexual son un hecho frecuente y recurrente que compromete seriamente la integridad de las víctimas.

Tabla 13

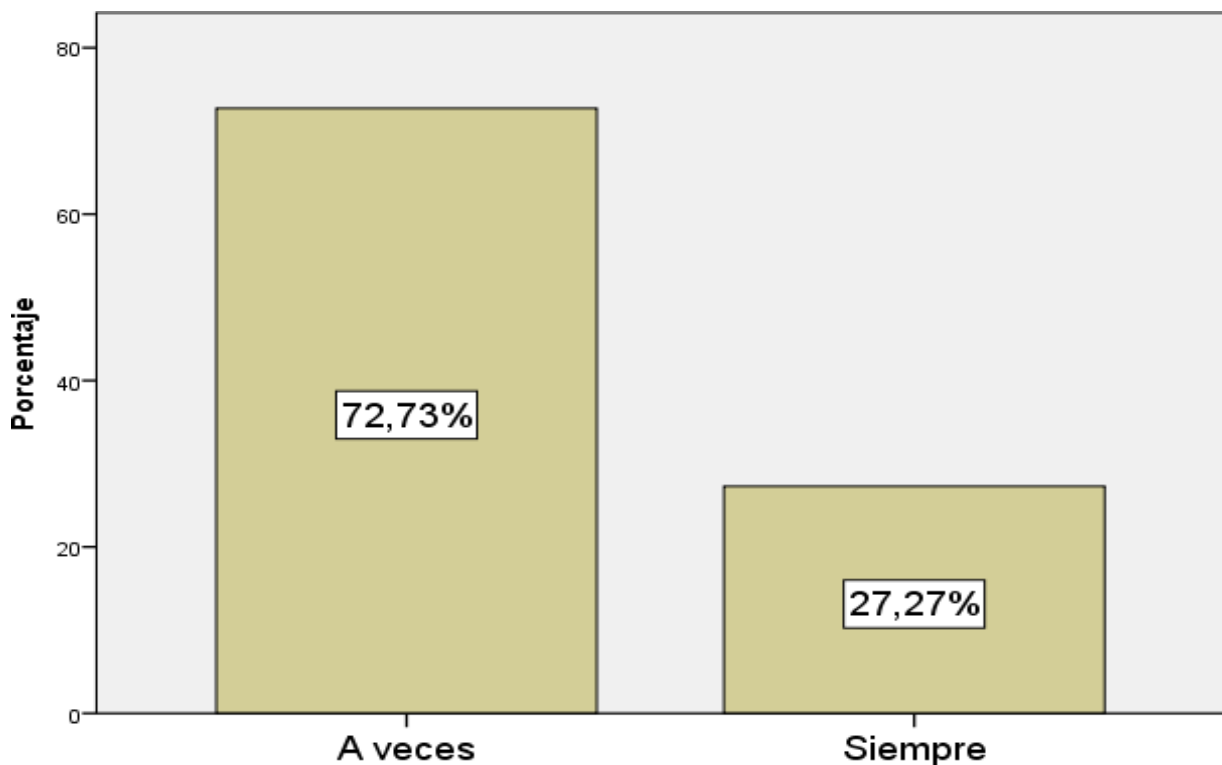
Frecuencia descriptiva de la dimensión violencia económica
D4_Violencia económica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	207	72,73 %	72,7	72,7
	Siempre	78	27,27 %	27,3	100
	Total	285	100 %	100	

Nota: Datos de la encuesta aplicada a mujeres usuarias del CEM, provincia Ica, 2022. N° validado: 285

Figura 14

Frecuencia de la dimensión violencia económica en mujeres usuarias del CEM, Ica, 2022



Nota: Figura del Programa SPSS, Escala tipo Likert (Nunca (1), siempre (5)). N= 285. Elaboración propia

Interpretación

El número de registros son 285 mujeres encuestadas, en la cual la tabla 13 y figura 11, manifiestan que las cifras más sorprendentes se refieren a la violencia económica, donde el 72,7 % (207) declararon haberla sufrido a veces, en tanto el 27,3 % (78) señalaron padecerla siempre. Esto es particularmente relevante porque ninguna mujer declaró haberla experimentado nunca, lo que evidencia que la dependencia económica y el sometimiento (limitación de gastos, retención de dinero) constituyen un factor de control permanente y constante en el contexto de la violencia.

3.2. Resultados inferenciales

3.2.1. Resultado de la prueba de normalidad de las variables factores de riesgo y violencia contra la mujer, para establecer si presentan distribución paramétrica o no

Prueba de normalidad

Se recogió información de las variables investigadas como son los factores de riesgo y violencia contra la mujer, a una muestra de mujeres de la provincia de Ica.

La regla menciona que si el p-valor es (α) < 0.05, obteniendo un nivel de confianza del 95%, se procede a rechazar la hipótesis nula y se valida la presentada por el investigador, planteándose estas hipótesis:

- Se obtiene un p-valor < 0.05 (nivel de significancia), entonces se acepta la Ha.
- Se obtiene un p-valor > 0.05 (nivel de significancia), entonces se rechaza Ha.

Las pruebas que se presentaron fueron de Kolmogorov Smirvos y Shapiro-Wilk. Se opta por la primera ya que la muestra es mayor a 50. Se puede detallar en la siguiente tabla:

Tabla 15

Prueba de Normalidad de Kolmogorov – Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Factores de riesgo	,148	22	,200*	,974	22	,794
Violencia contra la mujer	,156	22	,175	,950	22	,316

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Análisis e interpretación de datos

Una recta estadística paramétrica, como el coeficiente de Pearson, o una no paramétrica, como la Rho de Spearman, se encuentran entre las opciones disponibles para la Tabla 14 de la prueba estadística inferencial. Siguiendo esta progresión con los datos recogidos, se empleó el estadístico no paramétrico de Kolmogorov-Smirnov porque el tamaño de la muestra era superior a cincuenta participantes, cumpliendo los requisitos de que el p-valor fuera < 0,05, por lo que se opta por el coeficiente Rho de Spearman, cuyas escalas van de -1 a +1, tuviera un valor neutro de 0. Esto se muestra en la tabla 15:

Tabla 16*Interpretación del coeficiente del Rho de Spearman*

Valor de Rho Spearman	Interpretación y significado positivo	Interpretación y significado negativo
Valor 1 (\pm)	Correlación excelente positiva	Correlación excelente negativa
Entre 0.80 a 0.99	Correlación muy alta positiva	Correlación muy alta negativa
Entre 0.60 a 0.79	Correlación alta positiva	Correlación alta negativa
Entre 0.40 a 0.59	Correlación moderada positiva	Correlación moderada negativa
Entre 0.20 a 0.39	Correlación baja positiva	Correlación baja negativa
Entre 0.01 a 0.19	Correlación muy baja positiva	Correlación muy baja negativa
0	No existe correlación	No existe correlación

Nota: Elaboración propia. Datos de interpretación del Rho Spearman

Interpretación del resultado

Se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alternativa (H_1) cuando la tabla 17 de la variable factores de riesgo, mostrando un nivel de significación o valor $p = ,000 < 0,05$, lo que indica que esta variable no tiene una distribución normal.

En cuanto a la tabla 15, la segunda variable, violencia contra la mujer, tuvo un valor p de $.000 < 0.05$, o un nivel significativo. Esto indica que la variable no presenta una distribución normal, por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se adopta la hipótesis alternativa (H_1).

3.2.2. Prueba demostrativa y de contrastación de las hipótesis planteadas

Mediante esta prueba, se establecerá si la hipótesis fundamentada que se plantea puede ser aceptada o rechazada.

1. Contrastación y demostración de la hipótesis general planteada

- H_a : Los factores de riesgo de violencia contra la mujer tienen relación significativa con los factores personales, familiares, sociales, económicos y culturales, en la provincia de Ica, 2022.
- H_0 : Los factores de riesgo de violencia contra la mujer no tienen relación significativa con los factores personales, familiares, sociales, económicos y culturales, en la provincia de Ica, 2022.

2. **Nivel de significancia:** 95%
3. **Nivel de confianza:** (α) ó 0.05 – 5% (Máximo error permitido)
4. **P- valor:** 0.000
5. **Prueba Rho de Spearman:** 0.754**

6. Toma de decisión

- Se tiene que si $p\text{-valor} > 0.05$ (α), entonces, se procede a rechazar la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.
- Se tiene que si $p\text{-valor} < 0.05$ (α), entonces, se procede a aceptar la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

7. Correlación de las variables investigadas factores de riesgo y violencia contra la mujer

Tabla 17

Correlación bivariada de las variables factores de riesgo y violencia contra la mujer

<i>Correlaciones</i>				
			<i>V1: Factores de riesgo</i>	<i>V2: Violencia contra la mujer</i>
<i>Rho de Spearman</i>	<i>V1: Factores de riesgo</i>	<i>Coefficiente de correlación</i>	1,000	,754**
		<i>Sig. (bilateral)</i>		,000
	<i>V2: Violencia contra la mujer</i>	<i>N</i>	285	285
		<i>Coefficiente de correlación</i>	,754**	1,000
		<i>Sig. (bilateral)</i>	,000	
		<i>N</i>	285	285

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota: Resultados obtenidos del estadístico SPSS sobre la correlación Rho de Spearman

Interpretación

La correlación fundamental entre las variables investigadas se demuestra en la tabla 16, donde los resultados indican un valor p de $0,000 < 0,05$ y un Rho de Spearman de ,754", lo que indica un grado de significación positivo alto permitido. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis H1 del investigador, confirmando una correlación significativa y directa entre los factores de riesgo y la violencia contra las mujeres de la provincia de Ica. De este resultado se concluye que a mayor incidencia de factores de riesgo, mayor será el grado de violencia contra la mujer, presentando una correlación positiva y estadísticamente significativa, pero sin inferir causalidad por tratarse de un estudio no experimental y de corte transversal.

1. Contrastación y demostración de la hipótesis específica 1

- Ha: El factor de riesgo personal de violencia contra la mujer tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.
- Ho: El factor de riesgo personal de violencia contra la mujer no tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.

2. Nivel de significancia: 95%
3. Nivel de confianza: (α) ó 0.05 - 5% (Máximo error permitido)
4. P- valor: 0.000
5. Prueba Rho de Spearman: 0.743**
6. Toma de decisión
- Se tiene que si p-valor > 0.05 (α), entonces, se procede a rechazar la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.
 - Se tiene que si p-valor < 0.05 (α), entonces, se procede a aceptar la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.
7. Correlación de la dimensión factor de riesgo personal y violencia contra la mujer

Tabla 18

Correlación bivariada entre la dimensión factores de riesgo personal y la variable violencia contra la mujer

		<i>Correlaciones</i>		
			<i>D1: Factor de riesgo personal</i>	<i>V2: Violencia contra la mujer</i>
<i>Rho de Spearman</i>	<i>D1: Factor de riesgo personal</i>	<i>Coefficiente de correlación</i>	1,000	,743"
		<i>Sig. (bilateral)</i>		,000
		<i>N</i>	285	285
	<i>V2: Violencia contra la mujer</i>	<i>Coefficiente de correlación</i>	,743"	1,000
		<i>Sig. (bilateral)</i>	,000	
		<i>N</i>	285	285

*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota: Resultados obtenidos del estadístico SPSS sobre la correlación Rho de Spearman

Interpretación

La correlación fundamental entre la dimensión factor de riesgo personal y la variable violencia contra la mujer se demuestra en la tabla 17, donde los resultados indican un valor p de $0,000 < 0,05$ y un Rho de Spearman de ,743", lo que indica un grado de significación positivo alto permitido. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis H1 del investigador, confirmando una correlación significativa y directa entre el factor de riesgo personal y la violencia contra las mujeres de la provincia de Ica. De este resultado se concluye que a mayor incidencia de factor de riesgo personal, mayor será el grado de violencia contra la mujer, presentando una correlación positiva y estadísticamente significativa, pero sin inferir causalidad por tratarse de un estudio no experimental y de corte transversal.

1. Contrastación y demostración de la hipótesis específica 2

- Ha: El factor de riesgo familiar de violencia contra la mujer tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.
- Ho: El factor de riesgo familiar de violencia contra la mujer no tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.

2. Nivel de significancia: 95%

3. Nivel de confianza: (α) ó 0.05 – 5% (Máximo error permitido)

4. P- valor: 0.000

5. Prueba Rho de Spearman: 0.704**

6. Toma de decisión

- Se tiene que si p-valor > 0.05 (α), entonces, se procede a rechazar la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.
- Se tiene que si p-valor < 0.05 (α), entonces, se procede a aceptar la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

7. Correlación de las dimensión factor de riesgo familiar y violencia contra la mujer

Tabla 19

Correlación bivariada entre la dimensión factor de riesgo familiar y la variable violencia contra la mujer

		Correlaciones		
		D2: Factor de riesgo familiar	V2: Violencia contra la mujer	
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,704"	
	D2: Factor de riesgo familiar		,000	
	Sig. (bilateral)			
	N	285	285	
	V2: Violencia contra la mujer	Coefficiente de correlación	,704"	1,000
	Sig. (bilateral)		,000	
	N	285	285	

*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota: Resultados obtenidos del estadístico SPSS sobre la correlación Rho de Spearman

Interpretación

La correlación fundamental entre la dimensión factor de riesgo familiar y la variable violencia contra la mujer se demuestra en la tabla 18 donde los resultados indican un valor p de $0,000 < 0,05$ y un Rho de Spearman de $,704$, lo que indica un grado de significación positivo alto permitido. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis H1 del investigador, confirmando una correlación significativa y directa entre el factor de riesgo familiar y la violencia contra las mujeres de la provincia de Ica. De este resultado se concluye que a mayor incidencia de factor de riesgo familiar, mayor será el grado de violencia contra la mujer, presentando una correlación positiva y estadísticamente significativa, pero sin inferir causalidad por tratarse de un estudio no experimental y de corte transversal.

1. Contrastación y demostración de la hipótesis específica 3

- Ha: El factor de riesgo social de violencia contra la mujer tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.
- Ho: El factor de riesgo social de violencia contra la mujer no tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.

2. Nivel de significancia: 95%

3. Nivel de confianza: (α) ó 0.05 – 5% (Máximo error permitido)

4. P- valor: 0.000

5. Prueba Rho de Spearman: 0.742**

6. Toma de decisión

- Se tiene que si $p\text{-valor} > 0.05$ (α), entonces, se procede a rechazar la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.
- Se tiene que si $p\text{-valor} < 0.05$ (α), entonces, se procede a aceptar la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

7. Correlación de las dimensión factor de riesgo social y violencia contra la mujer

Tabla 20

Correlación bivariada entre la dimensión factor de riesgo social y la variable violencia contra la mujer

		<i>Correlaciones</i>		
			<i>D3: Factor de riesgo social</i>	<i>V2: Violencia contra la mujer</i>
<i>Rho de Spearman</i>		<i>Coefficiente de correlación</i>	1,000	,742"
	<i>D3: Factor de riesgo social</i>	<i>Sig. (bilateral)</i>		,000
		<i>N</i>	285	285
		<i>Coefficiente de correlación</i>	,742"	1,000
	<i>V2: Violencia contra la mujer</i>	<i>Sig. (bilateral)</i>	,000	
		<i>N</i>	285	285

*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota: Resultados obtenidos del estadístico SPSS sobre la correlación Rho de Spearman

Interpretación

La correlación fundamental entre la dimensión factor de riesgo social y la variable violencia contra la mujer se demuestra en la tabla 19 donde los resultados indican un valor p de $0,000 < 0,05$ y un Rho de Spearman de ,742", lo que indica un grado de significación positivo alto permitido. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis H1 del investigador, confirmando una correlación significativa y directa entre el factor de riesgo social y la violencia contra las mujeres de la provincia de Ica. De este resultado se concluye que a mayor incidencia de factor de riesgo social, mayor será el grado de violencia contra la mujer, presentando una correlación positiva y estadísticamente significativa, pero sin inferir causalidad por tratarse de un estudio no experimental y de corte transversal.

1. Contrastación y demostración de la hipótesis específica 4

- Ha: El factor de riesgo económico de violencia contra la mujer tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.
- Ho: El factor de riesgo económico de violencia contra la mujer no tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.

2. Nivel de significancia: 95%

3. Nivel de confianza: (α) ó 0.05 – 5% (Máximo error permitido)

4. P- valor: 0.000
5. Prueba Rho de Spearman: 0.840**

6. Toma de decisión

- Se tiene que si $p\text{-valor} > 0.05$ (α), entonces, se procede a rechazar la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.
- Se tiene que si $p\text{-valor} < 0.05$ (α), entonces, se procede a aceptar la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

7. Correlación de las dimensión factor de riesgo económico y violencia contra la mujer

Tabla 21

Correlación bivariada entre la dimensión factor de riesgo económico y la variable violencia contra la mujer

		Correlaciones		
			D4: Factor de riesgo económico	V2: Violencia contra la mujer
Rho de Spearman	D4: Factor de riesgo económico	Coefficiente de correlación	1,000	,840"
		Sig. (bilateral)		,000
		N	285	285
	V2: Violencia contra la mujer	Coefficiente de correlación	,840"	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	285	285

*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota: Resultados obtenidos del estadístico SPSS sobre la correlación Rho de Spearman

Interpretación

La correlación fundamental entre la dimensión factor de riesgo económico y la variable violencia contra la mujer se demuestra en la tabla 20 donde los resultados indican un valor p de $0,000 < 0,05$ y un Rho de Spearman de ,840", lo que indica un grado de significación positivo muy alto permitido. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis H1 del investigador, confirmando una correlación significativa y directa entre el factor de riesgo económico y la violencia contra las mujeres de la provincia de Ica. De este resultado se concluye que a mayor incidencia de factor de riesgo económico, mayor será el grado de violencia contra la mujer, presentando una correlación positiva y estadísticamente significativa, pero sin inferir causalidad por tratarse de un estudio no experimental y de corte transversal.

Contrastación y demostración de la hipótesis específica 5

- Ha: El factor de riesgo cultural de violencia contra la mujer tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.
- Ho: El factor de riesgo cultural de violencia contra la mujer no tienen relación significativa con los celos, estrés, inconvenientes para trabajar, frustración, violencia en la niñez, en la provincia de Ica, 2022.

1. Nivel de significancia: 95%
2. Nivel de confianza: (α) ó 0.05 – 5% (Máximo error permitido)
3. P- valor: 0.000
4. Prueba Rho de Spearman: 0.706**

5. Toma de decisión

- Se tiene que si p-valor > 0.05 (α), entonces, se procede a rechazar la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.
- Se tiene que si p-valor < 0.05 (α), entonces, se procede a aceptar la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

6. Correlación de las dimensión factor de riesgo cultural y violencia contra la mujer

Tabla 22

Correlación bivariada entre la dimensión factor de riesgo cultural y la variable violencia contra la mujer

		<i>Correlaciones</i>		
			<i>D5: Factor de riesgo cultural</i>	<i>V2: Violencia contra la mujer</i>
<i>Rho de Spearman</i>	<i>D5: Factor de riesgo cultural</i>	<i>Coefficiente de correlación</i>	1,000	,706**
		<i>Sig. (bilateral)</i>		,000
		<i>N</i>	285	285
	<i>V2: Violencia contra la mujer</i>	<i>Coefficiente de correlación</i>	,706**	1,000
		<i>Sig. (bilateral)</i>	,000	
		<i>N</i>	285	285

*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota: Resultados obtenidos del estadístico SPSS sobre la correlación Rho de Spearman

Interpretación

La correlación fundamental entre la dimensión factor de riesgo cultural y la variable violencia contra la mujer se demuestra en la tabla 21 donde los resultados indican un valor p de $0,000 < 0,05$ y un Rho de Spearman de $,706$, lo que indica un grado de significación positivo alto permitido. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis H1 del investigador, confirmando una correlación significativa, fuerte y directa entre el factor de riesgo cultural y la violencia contra las mujeres de la provincia de Ica. De este resultado se concluye que a mayor incidencia de factor de riesgo cultural, mayor será el grado de violencia contra la mujer, presentando una correlación positiva y estadísticamente significativa, pero sin inferir causalidad por tratarse de un estudio no experimental y de corte transversal.

Análisis descriptivo e inferencial, que validan la relación entre las variables

De acuerdo con los datos descriptivos, la mayoría de las mujeres usuarias del CEM en Ica (2022) manifiestan haber sufrido maltrato físico, psicológico, sexual y económico algunas veces, siendo la violencia psicológica la más frecuente, con un 50% de las encuestadas. Más del 60% de las encuestadas declaran haber sufrido violencia física, y el 72,7% refieren haber sufrido violencia económica, lo que indica su frecuente ocurrencia. Desde el punto de vista de los resultados inferenciales, el análisis del coeficiente Rho de Spearman demuestra correlaciones positivas y estadísticamente significativas ($p < 0,01$) entre diversas formas de violencia contra la mujer y factores de riesgos personales, familiares, sociales, económicos y culturales. Los resultados corroboran la metodología correlacional y no experimental del estudio al demostrar que las variables de riesgo encontradas están significativamente correlacionadas con la violencia que experimentan las mujeres, lo que aborda de manera eficaz la problemática general y los objetivos concretos de la investigación.

IV. DISCUSIÓN

El objetivo principal fue determinar cómo se relacionan los factores de riesgo con la violencia contra la mujer, de la provincia de Ica, 2022. De acuerdo a los resultados sociodemográficos se pudo evidenciar que el 47% sus edades fluctúan entre los 34-40 años, el 51% presenta una relación de convivencia, mientras que el 42.5% y 38.6% solo tienen grado de instrucción de primaria y secundaria, el 55.1% se dedica a las labores de su hogar, en tanto el 45.6% de sus parejas tiene trabajos eventuales y sus ingresos son menores a S/.900 soles con un 48.8%. El 65.26% de las mujeres encuestadas manifiestan que en su hogar a veces se presentan factores de riesgo, en tanto, el 54.55% indican que la violencia contra la mujer se presenta en algunas veces. La prueba de normalidad se estableció mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, teniendo una muestra > 50 , donde su nivel de significancia fue de 0.001, por tanto, se procedió a emplear la correlación de Rho de Spearman. Según los resultados de la prueba de hipótesis general, respecto a los factores de riesgo y violencia contra la mujer, presentan una correlación positiva alta, con un valor p de $0,00 < 0,05$ (nivel de significación) y un coeficiente Rho de Pearson de $0,754^{**}$, lo que indica una relación directa y significativa. Así pues, aceptamos la hipótesis del investigador y rechazamos la hipótesis nula.

Ante lo expuesto, señala la OMS, que unas 736 millones de mujeres, que están en la edad de 15 a 49 años alguna vez han sufrido abusos sexuales, físicos, por parte de la pareja, también señala la OPS, que estas conductas violentas repercuten nocivamente en la condición sexual, reproductiva, mental y física. También agrega que los hombres tienen un grado de instrucción bajo, el consumo desmedido de alcohol, el maltrato en su niñez, la violencia intrafamiliar, se encuentran muchos más propensos a cometer violencia, mientras las mujeres muchas veces están sumisas al maltrato, ya que es un patrón que se da de una generación a otra, destacando y aprobando la violencia masculina y una total dependencia de la mujer. Refiere Márquez & Mora (2022), el cual estableció los riesgos asociados al matrimonio, donde evidencia que se deben aplicar estrategias para fortalecer el empoderamiento y disminuir la pobreza que permita evitar cualquier tipo de maltrato. Según Urdiales & Uyaguay (2018), señalan que la poca educación recibida, el consumo de alcohol, permiten riesgos de violencia intrafamiliares, que generan un predominio y dependencia emocional y económico, mientras Martínez et al (2018), refieren que los factores de riesgo están vinculados a la violencia de género, estableciéndose situaciones de culpa, vergüenza y embarazos no planificados. Por otro lado Vargas (2022), define que el factor de riesgo contra la mujer, refieren una cultura machista, donde la incidencia de bebidas alcohólicas, bajos

niveles educativos, pocas alternativas laborales y pobreza en su alrededor, impulsos de agresividad, el tener vínculos con el agresor, permitir la violencia como algo normal, tienen efectos en la agresividad física y psicológica, con tentativas de homicidio. Menciona Velásquez (2022), que la pandemia trajo un crecimiento de las denuncias por maltrato, relacionadas al consumo de drogas y alcohol, embarazos, agresiones, cuestiones económicas y sociales, también Ibañez (2021), menciona que los impactos de riesgo se relacionan en los aspectos psicosociales y culturales, ya que los maltratos lo ven como algo normalizado. Mientras Arias, et al (2020), indica que el estrés, la envidia, el no estar de acuerdo, enfrentamientos dentro de la familia, el consumo de alcohol y factores económicos son determinantes a la hora de la violencia de género. Solano (2018), menciona que el predominio se da por factores sociales, familiares, personales, económicos y culturales

Referente a la hipótesis específica 1, la cual relaciona la dimensión de factor de riesgo personal con la variable violencia contra la mujer, de la provincia de Ica, 2022. De las mujeres encuestadas, el 49,12% señala que nunca han existido factores de riesgo personal en sus hogares, pero el 47,02% señala que ocasionalmente existen, generándose un empate técnico. Con un resultado de la prueba Rho de Spearman de 0,743** y un valor p de $0,000 < 0,05$ (nivel de significación), muestra una distribución no paramétrica y una alta correlación positiva. Se determina que existe una relación directa y significativa entre la hipótesis del investigador y el rechazo de la hipótesis nula. Sánchez (2016), señala que el factor personal o individual tiene mucha vinculación con el alcoholismo, que ocasiona comportamientos violentos y presencia de violencia hacia la mujer.

Respecto a la hipótesis específica 2, la cual relaciona la dimensión de factor de riesgo familiar con la variable violencia contra la mujer, de la provincia de Ica, 2022. De las mujeres encuestadas, el 10.53% señala que nunca han existido factores de riesgo familiar en sus hogares, pero el 86.67% señala que a veces se presentan. Con un resultado de la prueba Rho de Spearman de 0,704** y un valor p de $0,000 < 0,05$ (nivel de significación), muestra una distribución no paramétrica y una alta correlación positiva. Se determina que existe una relación directa y significativa entre la hipótesis del investigador y el rechazo de la hipótesis nula. Menciona Sánchez (2016), que los conflictos que se dan en las parejas, se dan por el autoritarismo del hombre, que dependen del factor económico y las decisiones que se toman contribuyen para alimentar situaciones violentas.

Refiere la hipótesis específica 3, la cual relaciona la dimensión de factor de riesgo social con la variable violencia contra la mujer, de la provincia de Ica, 2022. De las

mujeres encuestadas, el 34.04 % señala que nunca han existido factores de riesgo social en sus hogares, mientras el 43.51% señala que a veces presentan estos riesgos. Con un resultado de la prueba Rho de Spearman de 0,742** y un valor p de $0,000 < 0,05$ (nivel de significación), muestra una distribución no paramétrica y una alta correlación positiva. Se determina que existe una relación directa y significativa entre la hipótesis del investigador y el rechazo de la hipótesis nula. Se presenta lo expuesto por Suarez (2018), estableció que el factor de riesgo social incide en la violencia contra la mujer, ya que se presentan pérdidas económicas, existe influencia del entorno, poca participación, baja autonomía y liderazgo, por lo que se generan enfrentamientos violentos en lo físico, psicológico, económico, verbal y sexual. Señala Sánchez (2016), que la violencia no discrimina niveles económicos, pero son las mujeres de bajos recursos las más propensas, que se dan por la falta de valores, educación, bajos ingresos, entre otras cosas.

Se presenta la hipótesis específica 4, la cual relaciona la dimensión de factor de riesgo económico con la variable violencia contra la mujer, de la provincia de Ica, 2022. De las mujeres encuestadas, el 33.33 % señala que nunca han existido factores de riesgo económico en sus hogares, mientras el 48.42% señala que a veces presentan estos riesgos. Con un resultado de la prueba Rho de Spearman de 0,840** y un valor p de $0,000 < 0,05$ (nivel de significación), muestra una distribución no paramétrica y una correlación positiva muy alta. Se determina que existe una relación directa y significativa entre la hipótesis del investigador y el rechazo de la hipótesis nula. Por tanto Sánchez (2016), asume que las mujeres al buscar trabajo, porque sus condiciones son precarias, aumentan a que sean víctimas de violencia por parte de la pareja ya que no justifican no cumplir con el hogar, haciendo que se tenga dependencia económica de la pareja, en una gran mayoría de casos.

Asimismo, la hipótesis específica 5, la cual relaciona la dimensión de factor de riesgo cultural con la variable violencia contra la mujer, de la provincia de Ica, 2022. De las mujeres encuestadas, el 52.63 % señala que nunca han existido factores de riesgo cultural en sus hogares, mientras el 47.37% señala que a veces presentan estos riesgos. Con un resultado de la prueba Rho de Spearman de 0,706** y un valor p de $0,000 < 0,05$ (nivel de significación), muestra una distribución no paramétrica y una correlación positiva alta. Se determina que existe una relación directa y significativa entre la hipótesis del investigador y el rechazo de la hipótesis nula. Sánchez (2016), por su parte menciona que esto se inicia en la estructura del hogar donde se presenta un control y dominio que permite subordinar a la mujer.

V. CONCLUSIONES

- Según los resultados sociodemográficos, las mujeres entre 34 y 40 años representan la mayoría (47%), y el 51,6% de ellas viven en pareja, en cuanto al nivel de estudios, el 38,6% no ha finalizado primaria y el 42,5% no termino la secundaria, además, el 45,6% desempeña ocupaciones a tiempo parcial y el 55,1% se dedica al hogar, mientras se evidencia que el 48,8% de las mujeres reporta ingresos familiares menores a S/900 soles.
- Respecto a la objetivo general, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula que determina la relación entre las variables de riesgo y la violencia contra la mujer, Ica, 2022. Al obtener un valor p de $0,000 < 0,05$ y un coeficiente de correlación de Spearman de $0,754^{**}$, los resultados demuestran una fuerte asociación positiva entre las variables investigadas.
- El primer objetivo específico presenta un valor p de $0,000 < 0,05$ y un coeficiente de Spearman de $0,743^{**}$, lo que indica una correlación alta, directa y significativa entre las variables, los resultados también apoyaron la hipótesis que evaluaba la relación entre los factores de riesgo personales y la violencia contra las mujeres.
- Los resultados del segundo objetivo, que evaluó el factor de riesgo familiar, también rechazan la hipótesis nula. Ellos demuestran una correlación alta y directa entre las variables, con un coeficiente de Spearman de $0,704^{**}$ y un valor p $0,000 < 0,05$, destacando la relación de los factores familiares y la violencia contra las mujeres.
- El tercer objetivo específico presenta un valor p de $0,000 < 0,05$ y un coeficiente de Spearman de $0,742^{**}$, donde los resultados indican una relación entre los factores sociales y violencia contra la mujer, por lo que se respalda la hipótesis alternativa indicando una relación significativa y positiva alta.
- El cuarto objetivo específico presenta un valor p de $0,000 < 0,05$ y un coeficiente de Spearman de $0,840^{**}$, donde los resultados demuestran una fuerte correlación positiva muy alta entre los factores de riesgo económicos y la violencia contra las mujeres.
- Los resultados del quinto objetivo específico que comprobó la relación entre los factores culturales y la violencia contra las mujeres, también presenta una correlación significativa y positiva alta, con un coeficiente de Spearman de $0,706^{**}$ y un valor p de $0,000 < 0,05$, lo que corrobora el impacto de los factores culturales en la violencia de género.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que para prevenir la violencia contra la mujer, las autoridades de Ica, (Ministerio de Salud, MIMP, y PJ), gestionen interinstitucional, para supervisar las políticas gubernamentales que abordan los factores de riesgo que se han identificado, ofrecer al personal de atención a las víctimas programas de capacitación y asesoramiento.
- Los Centros de Emergencia Mujer (CEM) de Ica son esenciales para atender a las mujeres maltratadas, por lo que se recomienda dar mayor impulso a programas de asistencia legal, psicológica y social previstos en la Ley 30364, a fin de incrementar su eficacia, con un enfoque en las víctimas de maltrato familiar.
- Se recomienda a las autoridades a cargo del CEM, Ica que mejoren la capacitación del personal para intervenir con éxito en casos de abuso sexual, violencia doméstica y otras agresiones, con la finalidad de dar a las víctimas una orientación rápida y apoyo emocional, los miembros del personal también deben ser capaces de identificar los riesgos asociados a las situaciones violentas.
- Se recomienda que las instituciones educativas de Ica implementen campañas de sensibilización para abordar la violencia de género y doméstica, asimismo enseñar a los trabajadores, padres y alumnos a reconocer los indicios de la violencia, comprender sus efectos y adquirir técnicas preventivas, donde dichos programas deben comprender seminarios y talleres, para preparar a los futuros adultos a afrontar y prevenir este tipo de problemas.
- Se recomienda que las mujeres deben participar activamente en los programas de formación y prevención de la violencia, para que a través de estos programas que empoderen a las mujeres, podrán liderar la erradicación de la violencia y educar a la comunidad sobre cómo detener el feminicidio y el maltrato doméstico.
- Se recomienda que los programas de protección a la mujer y grupos vulnerables deben ser revisados rutinariamente por la Municipalidad Provincial de Ica para asegurar que sean efectivos, sostenibles y acordes a los requerimientos de la comunidad, permitiendo mejorar la respuesta institucional a la violencia contra la mujer a través de su actualización permanente.
- Se recomienda realizar un censo en Ica para recoger información sociodemográfica y examinar las variables socioeconómicas que fomentan la violencia contra las mujeres, con el fin de detener futuros actos de violencia, incluido el feminicidio, permitiendo desarrollar políticas públicas focalizadas con base en datos reales que se adapten a las necesidades particulares de la comunidad.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambriz (2018). Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vista en primer nivel atención. Sociedad Española de Médicos de atención primaria (SEMERGEN), 41(5), pp 241-246. España: Medes. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.semerg.2014.07.004>
- Arias et al (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. Revista Espacios. Vol. 41(22). Art. 17. Disponible en <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú (2021). Caracterización del Departamento de Ica. Disponible en <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/ica-caracterizacion.pdf>
- Blanco et al (2018). Violencia contra la mujer aplicada a los estudiantes de primero a quinto semestre del programa de enfermería de la Universidad de Santander Udes en el primer semestre de 2018. Universidad de Santander “EDES” – Campus Cúcuta. Cucuta – Colombia. P. 13. Recuperado de <https://repositorio.udesa.edu.co/bitstream/001/4052/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20ENFERMERIA%20%28KENNDY%20YILEYDY%20BLANCO%20BARBOSA%2C%20YANDRI%20VICTORIA%20PINO%20MANZANO%2C%20AURA%20AL.pdf>
- Bourdieu P. *La dominación masculina*. 1999. Disponible en <https://www.accord.org.za/ajcr-issues/cultural-and-social-domination/>
- Bourdieu P. *La dominación masculina*. 1999. Disponible en <https://www.accord.org.za/ajcr-issues/cultural-and-social-domination/>
- Bourdieu P. *La violencia simbólica*. 1993. Disponible en: <https://www.accord.org.za/ajcr-issues/cultural-and-social-domination>
- Bourdieu, P. (1993). *La violencia simbólica*. Editorial Anagrama.
- Browne A. *When Battered Women Kill: Questioning the Culture of Domestic Violence*. 1987. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/41137578>
- Código Penal, promulgado por decreto de ley N° 635 el 3 de abril de 1991. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/normatividad_nacional_general/3_Codigo_Penal.pdf
- Conger R.D., Elder G.H., Lorenz F.O., Simons R.L., Whitbeck L.B., Melby J.N. *A Family Process Model of Economic Hardship and Adjustment of Early Adolescent Boys*. 1990. *Child Development*. 61(3): 551-565. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/2083427>
- Corsi, M. (1999). *La violencia de género: Un enfoque multidisciplinario*. Editorial Psicolibros.
- Essalud (2020). Instituto de evaluación de tecnologías en salud e investigación. Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena: Revisión crítica de la literatura. Reporte de resultados de investigación 08-2020. Disponible en http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc_invest_salud/RRI_08_2020.pdf <https://www.redalyc.org/journal/731/73157096005/html/>
- Galtung J. *Violence, Peace, and Peace Research*. 1969. *Journal of Peace Research*. 6(3): 167-191. Disponible en <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0032321769008003001>

- Heise, L. (1998). *Violence against women: An integrated, ecological framework*. *Violence Against Women*, 4(3), 263-290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003001>
- Hirschi T. *Causes of Delinquency*. 1969. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/2111161>
- Huamán & Huaymacari (2021). Conocimiento y actitudes hacia la violencia contra la mujer durante la cuarentena de covid-19 en el distrito de Iquitos 2020. Universidad Científica del Perú. Loreto-Perú. P. 8. Recuperado de <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1249/GINA%20PATTY%20HUAMAN%20USNAVA%20Y%20LLULISA%20HUAYMACARI%20TAMANI%20-%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ibáñez (2021). Factores de riesgo que inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el estado de emergencia por efectos del Covid-19, año 2020. Universidad Privada de Tacna. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Tacna-Perú. P. 4. Disponible en <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2192/Ibanez-Baldarrago-America.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kaplan. (2006). *Violencia en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539800014.pdf>
- Ley 30634 (2015). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>
- Leytón & Hurtado (2005). ACTITUDES FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DE PAREJA EN JÓVENES DE COLEGIO DE LA CIUDAD DE EL ALTO. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 3(2), 19-41. Recuperado en 19 de julio de 2022, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S2077-21612005000200002&lng=es&tlng=es
- López (2004). La figura del agresor en la violencia de género: Características personales e intervención. *Papeles del Psicólogo*, 25(88).31-38. Fecha de consulta 07 de julio del 2022. ISSN:0214-7823. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>
- Lupi (2017). *Mujeres víctimas de violencia de genero*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tesis de grado. Buenos Aires. Tandil. P.6. Recuperado de <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/1655/Tesis%20Luppi%20Clara.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Márquez y Mora (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Revista Desarrollo y Sociedad*. Segundo Cuatrimestre PP.111-142, ISSN 0120-3584 E-ISSN 1900-7760. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-35842022000200111&script=sci_abstract&tlng=es
- Martínez et al (2018). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: Una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de psicología*, vol. 32, n° 1, 295-306. Edición impresa: 0212-9728. Universidad de Murcia. Disponible en https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0212-97282016000100034

- MIMP (2020). Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Región Ica. Disponible en <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTADISTICAS-Ica.pdf>
- MIMP (2021). Protocolo de atención del Centro de Emergencia Mujer. Disponible en www.gob.pe/aurora
- MIMP y Observatorio Nacional de la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2019).
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2021). MIMP. Resumen departamental y nacional (Periodo Enero-Noviembre, 2021). Disponible en <https://mimp.gob.pe/omep/resumenes-departamentales.php>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2021). Protocolo de atención del Centro de Emergencia Mujer. Disponible en www.gob.pe/aurora
- Ministerio Público (2020). Fiscalías especializadas en la violencia contra la mujer. Recuperado de https://www.fiscalia.gob.pe/fiscalias_especializadas_violencia_mujer
- Molina (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. Artículo de revisión: Tempus psicológico. Disponible en <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.1.2.2.149.2019>
- Ojeda, M. et al (2017). Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima. Universidad Ricardo Palma. Cuaderno de Investigación. Facultad de Derecho y Ciencia Política. Lima-Perú. P.22. Recuperado de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/4268/n/violencia-contra-la-mujer.pdf>
- ONU Mujeres (2021). Preguntas frecuentes: tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Disponible en <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- ONU Mujeres (2022). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#notes>
- ONU Mujeres (2022). Preguntas frecuentes: tipos de violencia contra las mujeres y niñas. Disponible en <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Mundial de la Salud (08 de marzo de 2021). Violencia contra la mujer. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pasión por el Derecho LP (2019). Jurisprudencia actual y relevante sobre el delito de feminicidio. Recuperado de <https://lpderecho.pe/jurisprudencia-relevante-actualizada-sobre-feminicidio/>
- Peña (2019). Factores que influyen en la violencia contra la mujer. Yanacancha, 2019. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Facultad de Ciencias de la salud. Cerro de Pasco-Perú. P. 32-35. Recuperado de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026_71034563_T.pdf
- Plan Internacional (17 de Enero de 2021). Conoce las estadísticas de violencia contra las mujeres durante la pandemia en 2021. Recuperado de <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia#:~:text=Antes%20de%20la%20cuarentena%20la,y%208.418%20por%20violencia%20f%C3%ADsica.>

- Quiroz (2021). Maltrato a la mujer desde la perspectiva del derecho penal colombiano: Historias de vida del barrio la pradera de Barranquilla. Universidad de la Costa. Facultad de Derecho. Barranquilla – Colombia. P. 05. Recuperado de <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/8024/MALTRATO%20A%20LA%20MUJER%20DESDE%20LA%20PERSPECTIVA%20DEL%20DERECHO%20PENAL%20COLOMBIANO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez (2019). Factores asociados a la violencia contra la mujer por parte de su pareja en Arequipa. Disponible en <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9494>
- Safranotff (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. 9,95-79. Disponible de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef9_5.pdf
- Sánchez (2016). Factores relacionados a la violencia física, sexual y psicológica o emocional en mujeres violentadas por sus parejas de la base ENDES 2015, aplicando el modelo log-lineal para datos cualitativos. Lima-Perú. Disponible en http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/5845/Sanchez_rg.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Solano (2018). Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín. Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Trabajo Social. Huancayo-Perú. P.7. Disponible en <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5019/Solano%20Rivera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Stark E. *Coercive Control: The Entrapment of Women in Personal Life*. 2007. Disponible en: <https://www.penguinrandomhouse.com/books/29646/coercive-control>
- Stark, E. (2007). *Coercive control: How men entrap women in personal life*. Oxford University Press.
- Suárez (2018). Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el Municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social. Universidad Juan de Castellano. Programa de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Boyacá – Colombia. Disponible en [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/392-Texto%20del%20art%C3%ADculo%20\(obligatorio\)%20-781-2-10-20181101%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/392-Texto%20del%20art%C3%ADculo%20(obligatorio)%20-781-2-10-20181101%20(1).pdf)
- Unicef/Vinay Panjwan (2021). Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Urdiales y Uyaguari (2018). Factores de riesgo que influyen en la violencia intrafamiliar en la parroquia Jadán del Cantón Gualaceo, Azuay, 2016. Universidad de Cuenca. P.2. Disponible en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27463/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf>
- Urrutia. (2016). Violencia contra la mujer por parte de su pareja durante el embarazo: Comparación de instrumentos de pesquisa en atención primaria de salud. Universidad de Concepción. Facultad de Medicina. Concepción-Chile. P. 06. Recuperado de

http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2095/3/Tesis_Violencia_Contra_la_Mujer_por_parte_de_su_pareja.Image.Marked.pdf

- Vacacela y Mideros (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Revista Desarrollo y Sociedad*. Universidad Central del Ecuador. Quito-Ecuador. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-35842022000200111
- Valcárcel (2021). Violencia y feminicidio contra las mujeres en tiempos de cuarentena por el covid-19 en Arequipa, 2021. Universidad César Vallejo. Facultad de Derecho y Humanidades. Lima-Perú. P. 5. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69587/Valcarcel_CCS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas (2017). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica, 33(1), 155-165. Universidad de Costa Rica, Redalyc. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Vargas (2022). Factores de riesgo de violencia en mujeres que asisten a un centro de atención de Chuquibanbilla, Apurímac-2021. Universidad César Vallejo. Lima – Perú. P.5. Disponible en https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88501/Padilla_VB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vela (2019). Valoración de la violencia familiar psicológica y su influencia en el otorgamiento del régimen de visitas del agresor tramitado en los juzgados de familia de Tarapoto, 2017. Universidad César Vallejo. Facultad de Derecho. Tarapoto-Perú. P. 09. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49230/Becerra_VGM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Velarde (2019). Violencia familiar como causante del delito de feminicidio en el distrito judicial del Callao”. Universidad Nacional Federico Villareal. Escuela de Posgrado. Lima – Perú. P. 33,34. Recuperado de
- Velásquez (2022). Factores que incrementan la violencia contra la mujer en el marco de la emergencia sanitaria en el año 2021. Universidad César Vallejo. Facultad de Derecho y Humanidades. Escuela Profesional de Derecho. Huaraz-Perú. P.6. Disponible en https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103788/Rosal_es_VMDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexos 1: Matriz de Consistencia

Título: Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en la provincia de Ica, 2022

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Metodología
Problema general	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente	Enfoque Cuantitativa Método: deductivo Nivel: Descriptivo-correlacional Diseño: No experimental/Transversal
- ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra la mujer, en la provincia de Ica, 2022?	- Analizar la relación entre los factores de riesgo personales, familiares, sociales, económicos y culturales y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) en la provincia de Ica, 2022	Los factores de riesgo personal, familiar, social, económicos y cultural están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra la mujer en la provincia de Ica, 2022	Factores de Riesgo	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específica	Variable Dependiente	Población: Mujeres de 18-49 años, usuarias del CEM Muestra: 285, mujeres de 18 a 49, seleccionadas por un muestreo de conveniencia no probabilístico Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo personal y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022? - ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo familiar y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022? - ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo social y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022? - ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo económico y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022? - ¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo cultural y las formas de violencia contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022? 	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar la relación entre los factores de riesgo personal y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. - Analizar la relación entre los factores de riesgo familiar y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. - Evaluar la relación entre los factores de riesgo social y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. - Evaluar la relación entre los factores de riesgo económico y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. - Analizar la relación entre los factores de riesgo cultural y las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los factores de riesgo personal están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. - Los factores de riesgo familiar están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. - Los factores de riesgo social están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. - Los factores de riesgo económico están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. - Los factores de riesgo cultural están significativamente relacionados con las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres usuarias del CEM de la provincia de Ica, 2022. 	Violencia contra la mujer	

Anexo 2: Operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Factores de riesgo	Son fenómenos sociales que influyen de alguna manera en el comportamiento que se tiene dentro de una sociedad, los cuales presentan factores de riesgo que suelen protagonizar violencia dentro de la familia o fuera de ella.	Los factores de riesgo que se genera contra la mujer presentan 65 ítems, las cuales se dividen en 05 dimensiones, siendo estas Factores de riesgo personal (1 a 10), factor de riesgo familiar 11 al 32), factor de riesgo social (33 al 43), factor de riesgo económico (44 al 60) y factor de riesgo cultural (61 al 65), en la cual su escala valorativa se presenta en escala de Likert: nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.	Factor de riesgo personal	Celos	P1	Nominal Nunca (1) A veces (2) Siempre (3)
				Estrés	P2	
				Inclusión laboral	P3-p4	
				Violencia en la niñez	P5	
				Frustración	P6-p7	
			Factor de riesgo familiar	Historial familiar	P8-p9	
				Comunicación	P10-p11	
				Afectos	P12	
				Unión familiar	P13	
				Toma de decisiones	P14-15	
			Facto de riesgo social	Integración familiar	P16-p17	
				Grado de estudios	P18-p19	
				Acceso de servicios del estado	P20-p21	
				Intervención en eventos sociales	P22-p23	
				Influencia de amistades y familia	P24-p25	
			Factor de riesgo económico	Ingresos económicos	P26-27	
				Prestamos	P28	
				Consumo de producción	P29	
				Presupuesto familiar	P30-p31	
Repartir ingresos de dinero	P32-p33					
Factor de riesgo cultural	Ahorros	P34				
	Roles de genero	P35-p36				
	Derecho de propiedad hacia la mujer	P37-p38				
	Maneras de resolver problemas	P39-p40				
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	ítems	Escala de medición
Violencia contra la mujer	Se define como el uso de la fuerza, con el único fin de poder causar impacto a la persona que lo recibe. Para este	La violencia contra la mujer, consta de 30 preguntas, las que se dividen en 4	Violencia Física	Violencia	P1	
				Ahorcamiento	P2	
				Empujar	P3	
				Golpear	P4	

punto existen dos actores, uno que quiera causar daño y otro que lo tolera (pasiva o receptora=victima)	dimensiones que son la violencia física (1 al 6), violencia psicológica (7 al 13), violencia sexual (14 al 19) violencia económica o patrimonial (20 al 23), medida por una escala valorativa de Likert: Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.			Quemar	P5	Nunca (1) A veces (2) Siempre (3)	
				Navaja, cuchillo	P6		
				Violencia psicológica	Encerramiento		P7
					Controlar		P8
					Humillación		P9
					Amenaza		P10
					Se molesta mucho		P11
					Insulto ofensivo		P12
					Prohibida de hablar		P13
					Infidelidad		P14
				Violencia sexual	Tocamiento indebido		P15
					Relaciones sexuales sin consentimiento		P16
					Actos sexuales inadecuados		P17
					Uso de la fuerza física		P18
					Usar preservativos o no		P19
				Violencia económica	Control del dinero		P20
					Toma tus bienes		P21
					No te brinda dinero		P22
					Acciones sin tu consentimiento		P23

Anexo 3: Instrumentos de recolección de información

Cuestionario para encuesta N° 01

I. Los factores de riesgo y su influencia contra la violencia hacia la mujer, en la provincia de Ica, 2022, presenta como principal objetivo llevar al cumplimiento del proyecto de la tesis, orientándose a poder establecer los diferentes factores de riesgo de la violencia, por lo que se le pide que nos brinde su valioso tiempo, teniendo que sus respuestas son de la experiencia que usted ha tenido, ya que la información que usted nos proporciona será únicamente para fines de investigación, teniendo en ustedes participación voluntaria y sin presión. De antemano gracias por participar.

II. Datos referenciales o generales

Edad:

- a) 15-18 años ()
- b) 19 - 24 años ()
- c) 25 - 30 años ()
- d) 35 - 40 años ()
- e) 41 a 49 años ()

Estado civil:

- a) Soltera ()
- b) Casada ()
- c) Casada ()
- d) Conviviente ()
- e) Otros ()

Grado de instrucción

- a) Primaria completa ()
- b) Primaria incompleta ()
- c) Secundaria completa ()
- d) Secundaria incompleta ()
- e) Estudio universitario completo ()
- f) Estudio universitario incompleto ()
- g) Maestría ()
- h) Doctorado ()

Ocupación de usted:

- a) Su casa ()
- b) Trabajos eventuales ()

- c) Trabajos domésticos fuera del hogar ()
- d) Empleada/Obrera ()
- e) Otros ()

Domicilio actual:

¿Grado que presenta su cónyuge o pareja respecto a su instrucción educativa?

- a) Analfabeto ()
- b) Primaria ()
- c) Secundaria ()
- d) Superior / Técnico ()
- e) Universitario ()

¿En que trabaja su pareja o cónyuge?

- a) Trabajos eventuales ()
- b) Funcionario público ()
- c) Funcionario privado ()
- d) Negociante ()
- e) Otros ()

Ingreso mensual familiar:

- a) > a S/.900.00 soles ()
- b) S/.901 a S/. 1,500 soles ()
- c) S/. 1501 a S/. 2,500 soles ()
- d) < a S/. 2,501 soles ()

III. Instrucciones

Lee atentamente cada pregunta y luego elige una de las opciones que más se adapte a ti. También debe marcar con una "X" la respuesta que considere correcta. Cualquier respuesta que proporcione será 100% confidencial y se mantendrá en privado. (Factores de riesgo)

Legenda:

1 nunca (N), 2 casi nunca (CN), 3 algunas veces (AV), 4 casi siempre (CS) y 5 siempre (S)

Variable: Factores de Riesgo						
N°	Descripción	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Factores personales						
01	¿Has celado a tu cónyuge?					
02	¿Tu cónyuge te ha golpeado e insultado por causa de sus celos?					
03	¿Te sientes estresada por las labores que desempeñas como mujer en el hogar y el trabajo?					
04	¿Tienes problemas con tu cónyuge por la recargada labor en tu hogar?					
05	¿Has tenido problemas con tu cónyuge por trabajar fuera del hogar?					
06	¿Tus padres te castigaban en tu niñez?					
07	¿Crees que tu cónyuge es culpable de tus fracasos personales?					
Factores familiares						
N°	Descripción	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
08	¿Tus padres discutían o peleaban frente a tí?					
09	¿Crees que eres violenta porque aprendiste de tus padres?					
10	¿Crees que tu cónyuge es violento porque sufrió maltrato en su niñez?					
11	¿Cuándo corriges a tus hijos, tu cónyuge te desautoriza?					
12	¿Conversas con tu cónyuge sobre las necesidades de tu hogar?					
13	¿Recibes muestras de cariño o afecto de tu cónyuge?					
14	¿Cuándo estás triste, deprimida, enferma o preocupada, tu cónyuge te presta atención?					
15	¿Tu cónyuge te ayuda a resolver los problemas de tu hogar?					
16	¿Tu cónyuge te apoya en las labores domésticas?					
17	¿Ambos, tu cónyuge y tú, tuvieron conflictos al iniciar tu vida de pareja?					
Factores sociales						
N°	Descripción	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
18	¿Crees que la violencia está relacionada al bajo					

	grado de instrucción?					
19	¿Tu cónyuge está de acuerdo con que participes en los programas sociales?					
20	¿Tomas licor cuando participas en las reuniones sociales?					
21	¿Tu cónyuge toma licor en las reuniones sociales?					
22	¿Tu cónyuge te ha golpeado e insultado cuando se encontraba en estado de ebriedad?					
23	¿Te molesta que tu cónyuge no te lleve a lugares de distracción o esparcimiento?					
24	¿Has tenido problemas con tu cónyuge a causa de tus amistades?					
25	¿Crees que tu cónyuge te golpeaba e insultaba por influencia de sus familiares?					
Factores económicos						
N°	Descripción	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
26	¿Aportas con dinero en efectivo a los ingresos del hogar?					
27	¿Te molesta cuando tu cónyuge no trabaja frecuentemente?					
28	¿Tu cónyuge aporta a la economía del hogar con dinero en efectivo?					
29	¿Tienes problemas con tu cónyuge por temas económicos?					
30	¿Tienen préstamos de dinero de entidades financieras, bancarias, amistades y/o familiares?					
31	¿El aporte económico que hace tu cónyuge alcanza para tu presupuesto familiar?					
32	¿Tu cónyuge te reduce los gastos para el hogar cuando está molesto contigo?					
33	¿Tu cónyuge realiza gastos innecesarios del presupuesto familiar?					
34	¿Tu cónyuge te pide que le rindas cuentas de los gastos que realizas?					
Factores culturales						
N°	Descripción	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
35	¿Cuándo has acudido por apoyo hacia tus familiares, estos te dicen que arregles tus problemas entre marido y mujer?					
36	¿Sientes vergüenza que la gente se entere que vives en constante violencia dentro de tu hogar?					
37	Piensas tú, que el rol de la mujer en la sociedad es dedicarse exclusivamente al hogar.					
38	¿Te sientes responsable de tus actos, por eso crees que mereces ser castigada por tu pareja?					
39	Para solucionar la violencia: el más fuerte impone y el más débil obedece					
40	Crees que los medios de comunicación, difunden hechos de violencia contra la mujer					

CUESTIONARIO PARA ENCUESTA N° 02

- I. Soy estudiante de pregrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, especialidad en Derecho de la ciudad de Ica, y a continuación le ofrezco este cuestionario totalmente confidencial para recabar información sobre la violencia contra la mujer, cuyo llenado le tomará entre 15 y 20 minutos.
- II. Instrucciones: Lea atentamente cada pregunta y marque con una "X" el recuadro que más se ajuste a su caso. Le recomendamos que reaccione con sinceridad y con lo que generalmente se le ocurre.

Variable: Violencia contra la mujer						
N°	Descripción	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Violencia Física: Su pareja o esposo						
01	La golpeaba dándole bofetadas, puñetazos o patadas					
02	La ha tratado de ahorcar o asfixiar					
03	Le empujaba o sacudía fuertemente					
04	La ha golpeado con las manos o con algún objeto					
05	A llegado hasta el punto de quemarla					
06	La ha agredido con cuchillo o navajas					
Factores Psicológica: Su pareja o esposo						
N°	Descripción	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
07	La ha encerrado o prohibido salir o que la visiten					
08	La ha estado controlando constantemente					
09	La ha criticado o humillado en público o privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser o el cómo realizas tus quehaceres en la casa					
10	La ha amenazado con irse, pegarle o botarla de la casa					
11	Se ha molestado mucho porque no estaba listo la comida o la comida no está como él te mando.					
12	La ha insultado con palabras ofensivas					
13	Te ha prohibido hablar con varones					
Violencia Sexual: Su pareja o esposo						
N°	Descripción	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
14	Te acusa de infidelidad o que actúas de forma sospechosa					
15	Toco o acaricio tu cuerpo sin tu consentimiento					
16	Le ha obligado a tener relaciones sexuales, aunque usted no lo quiera					
17	Le ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen adecuados					
18	Ha usado la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales					
19	La ha obligado a usar un método anticonceptivo o dejarlo de usar					
Violencia Económica: Su pareja o esposo						
N°	Descripción	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
20	Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones					
21	Te ha quitado dinero o se ha adueñado de tus bienes					
22	Te ha negado dinero cuando lo pediste para algún gasto de la casa, aun sabiendo que sítenia dinero					
23	Te ha obligado a realizar alguna acción o actividad para conseguir dinero					

Anexo 4: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....he sido invitado a formar parte de una investigación para poder medir las variables de Factores de riesgo y la violencia contra la mujer en la provincia de Ica,. 2022. Esta autorización me lo ha manifestado el Bachiller Joins Sergio Gutierrez Venturo, que la información y respuesta proporcionada que se le brinde serán estrictamente anónima y de forma confidencial, en donde se me ha indicado la importancia de este trabajo de investigación, al igual que tengo también el derecho de no aceptar o negarme a responder las preguntas proporcionadas si fuera mi parecer, y tengo el derecho de poder conocer los resultados de la investigación realizada.

Su participación no es obligatoria, pero su ayuda es de mucho valor para la investigación científica.

Asegurando mi participación firmo en señal de aceptación.

¿Desea Participar?

Yo.....
SI deseo participar del estudio.

Firma del participante

Firma de la Bachiller

Lugar y fecha

Muchas Gracias

Anexo 5: Evidencia de la Tabulación de los datos recolectados de las variables factores de riesgo y violencia contra la mujer, en la provincia de Ica, 2022

Tabulación de Datos sociodemográficos

ID	EDAD	ESTADO CIVIL	G.I.M.	Ocup.	G.I.C	O.C.	I.F.	61	3	3	1	1	1	1	2
								62	3	2	2	2	2	2	1
1	3	3	1	1	1	1	2	63	2	1	1	1	3	1	3
2	3	2	2	2	2	2	1	64	3	3	3	1	3	4	1
3	2	1	1	1	3	1	3	65	4	4	1	2	2	4	4
4	3	3	3	1	3	4	1	66	3	2	2	3	3	1	1
5	4	4	1	2	2	4	4	67	1	3	1	1	1	3	2
6	3	2	2	3	3	1	1	68	3	1	3	1	3	2	1
7	1	3	1	1	1	3	2	69	2	3	1	2	4	2	3
8	3	1	3	1	3	2	1	70	3	2	2	1	2	1	1
9	2	3	1	2	4	2	3	71	4	4	1	1	1	3	4
10	3	2	2	1	2	1	1	72	3	3	3	2	2	3	1
11	4	4	1	1	1	3	4	73	2	3	1	1	4	1	3
12	3	3	3	2	2	3	1	74	3	1	2	1	1	1	2
13	2	3	1	1	4	1	3	75	4	3	3	2	2	3	1
14	3	1	2	1	1	1	2	76	2	2	1	1	3	4	3
15	4	3	3	2	2	3	1	77	1	1	1	3	2	2	1
16	2	2	1	1	3	4	3	78	3	3	2	1	1	1	2
17	1	1	1	3	2	2	1	79	2	1	1	1	4	4	1
18	3	3	2	1	1	1	2	80	1	3	3	2	2	3	4
19	2	1	1	1	4	4	1	81	4	3	2	1	4	1	1
20	1	3	3	2	2	3	4	82	3	3	4	3	3	2	2
21	4	3	2	1	4	1	1	83	2	2	1	1	2	3	1
22	3	3	4	3	3	2	2	84	1	3	1	2	1	1	1
23	2	2	1	1	2	3	1	85	3	3	2	1	1	1	2
24	1	3	1	2	1	1	1	86	2	1	1	1	4	4	1
25	4	3	3	1	2	1	3	87	1	3	3	2	2	3	4
26	3	2	2	1	3	1	1	88	4	3	2	1	4	1	1
27	2	3	2	1	2	3	1	89	3	3	4	3	3	2	2
28	3	3	1	2	1	2	4	90	2	2	1	1	2	3	1
29	3	4	2	3	2	1	1	91	1	3	1	2	1	1	1
30	2	2	1	1	2	3	2	92	4	3	3	1	2	1	3
31	2	3	3	1	1	1	3	93	3	2	2	1	3	1	1
32	2	3	1	3	4	3	1	94	2	3	2	1	2	3	1
33	3	1	2	2	2	2	4	95	3	3	1	2	1	2	4
34	2	3	1	1	3	1	1	96	3	4	2	3	2	1	1
35	3	4	2	1	2	1	2	97	2	2	1	1	2	3	2
36	3	3	2	2	1	3	1	98	2	3	3	1	1	1	3
37	2	2	1	2	3	1	2	99	2	3	1	3	4	3	1
38	2	3	4	1	1	4	1	100	3	1	2	2	2	2	4
39	3	2	2	2	2	2	3	101	2	3	1	1	3	1	1
40	3	3	2	4	4	1	1	102	3	4	2	1	2	1	2
41	2	1	1	1	1	2	1	103	3	3	2	2	1	3	1
42	3	2	2	2	2	1	3	104	2	2	1	2	3	1	2
43	3	3	1	1	3	1	2	105	2	3	4	1	1	4	1
44	3	3	2	1	1	2	1	106	3	2	2	2	2	2	3
45	2	1	3	2	3	1	2	107	3	3	2	4	4	1	1
46	4	3	1	4	2	1	4	108	2	1	1	1	1	2	1
47	1	2	2	1	1	2	1	109	3	2	2	2	2	1	3
48	2	1	4	2	2	1	2	110	3	3	1	1	3	1	2
49	3	3	1	1	1	4	4	111	3	3	2	1	1	2	1
50	2	2	2	1	2	4	1	112	3	3	1	1	1	1	2
51	1	3	1	4	4	1	2	113	3	2	2	2	2	2	1
52	3	2	2	4	3	1	1	114	2	1	1	1	3	1	3
53	2	1	1	1	1	1	2	115	3	3	3	1	3	4	1
54	3	3	3	4	2	1	2	116	4	4	1	2	2	4	4
55	1	3	2	1	3	4	1	117	3	2	2	3	3	1	1
56	2	4	1	2	1	3	3	118	1	3	1	1	1	3	2
57	3	3	3	1	4	1	2	119	3	1	3	1	3	2	1
58	1	4	2	2	2	1	1	120	2	3	1	2	4	2	3
59	2	1	1	3	1	1	2	121	3	2	2	1	2	1	1
60	3	3	2	1	2	4	1	122	4	4	1	1	1	3	4

Tabulación de Variables de Factores de Riesgo

ID	FACTORES PERSONALES							FACTORES FAMILIARES									FACTORES SOCIALES									FACTORES ECONÓMICOS									RIESGOS CULTURALES							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40		
1	1	3	1	3	1	1	3		5	1	5	1	5	5	1	5	5	1	1	3	3	5	1	1	1	3	1	1	3	1	1	5	3	1	5	1	5	5	1	5		
2	2	2	2	4	4	3	4		5	4	5	4	2	4	4	5	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	2	5	4	4	5	4	2	4	2	2		
3	1	1	1	3	2	1	2		5	2	5	3	1	1	2	5	3	3	1	1	3	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	5	2	2	5	3	1	1	1	3		
4	1	3	1	5	2	1	3		1	1	5	3	1	1	1	5	1	4	3	5	5	1	1	2	1	3	1	1	1	3	1	5	3	1	1	1	1	1	1	1		
5	1	4	1	4	4	5	5		5	5	5	5	1	1	5	5	2	4	4	4	4	1	5	4	5	5	3	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	1	1	3	2	
6	5	4	4	4	4	5	4		5	4	5	3	1	1	4	5	1	5	4	5	4	1	4	4	5	4	4	5	4	4	2	5	4	4	5	3	1	1	2	1		
7	4	2	4	4	4	4	4		4	4	4	4	3	4	4	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	3	4	2	2	
8	1	1	1	5	5	5	4		5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	4	5	5	1	5	5	5	4	4	5	4	4	3	5	4	5	5	5	5	1	1	3	1	
9	3	3	1	3	3	3	3		4	3	4	3	1	1	3	4	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	1	4	3	3	4	3	4	3	1	1	1	1	
10	3	2	1	4	3	1	4		4	3	4	5	2	2	3	4	1	3	3	4	4	2	3	3	1	4	1	1	4	1	1	4	4	3	4	5	2	2	1	1		
11	1	3	1	5	1	3	3		5	3	5	5	1	1	3	5	1	3	4	5	5	1	3	1	3	3	3	3	5	3	3	5	5	1	1	3	1	3	1	1		
12	1	2	1	3	3	2	3	1	5	3	5	4	1	1	3	5	1	2	2	3	3	1	3	3	2	3	1	2	3	1	1	5	3	3	5	4	1	1	1	1		
13	3	3	2	3	1	1	4	1	4	3	1	2	2	3	3	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	4	2	1	4	2	1	4	4	3	1	2	2	3	1	1		
14	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	5	1	1	1	3	5	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	5	1	1	1	1	3		
15	1	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	1	2	4	4	1	1	2	3	2	2	4	2	2	3	2	2	3	2	2	4	3	4	4	3	1	2	2	1		
16	2	2	2	4	2	2	3	2	4	4	4	3	4	2	4	4	3	3	2	3	4	2	4	2	2	3	2	2	3	2	2	4	3	4	4	3	4	2	2	3		
17	1	1	1	3	2	3	2	1	4	4	4	2	1	3	4	4	3	1	1	3	3	4	2	3	2	1	3	2	1	1	4	2	4	4	4	2	1	3	1	3		
18	1	1	1	5	5	5	3	5	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	5	1	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	3	5	5	5	1	1	5	1		
19	1	2	1	3	2	4	3	1	5	4	4	4	4	1	4	4	1	1	2	3	3	1	4	2	4	3	1	4	3	1	1	5	3	4	4	4	4	1	1	1		
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	4	1	3	3	3	2	3	3	4	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3	4	3	3		
21	2	2	2	4	4	3	4	1	4	3	4	4	2	2	3	4	3	3	3	3	4	2	3	4	3	4	3	3	4	3	1	4	4	3	4	4	2	2	1	3		
22	2	2	1	3	3	3	4	1	5	2	5	3	1	1	2	5	1	2	2	3	3	1	2	3	3	4	2	3	4	2	1	5	4	2	5	3	1	1	1	1		
23	3	3	1	3	2	2	2	1	4	3	4	2	3	3	3	4	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	4	2	3	4	2	3	3	1	2		
24	4	1	1	3	4	1	1	1	5	3	5	2	3	2	3	5	5	1	1	2	3	2	3	4	1	1	1	1	1	1	1	5	1	3	5	2	3	2	1	5		
25	1	2	2	2	1	1	2	1	2	3	5	1	1	1	3	5	1	1	2	2	2	1	3	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	3	5	1	1	1	1	1		
26	1	1	1	3	3	2	3	1	4	3	5	2	1	2	3	5	1	1	1	3	3	2	3	3	2	3	1	2	3	1	1	4	3	3	5	2	1	2	1	1		
27	3	2	2	2	2	2	1	1	4	1	4	3	2	3	1	4	1	1	1	2	2	3	1	2	2	1	1	2	1	1	1	4	1	1	4	3	2	3	1	1		
28	1	1	1	4	2	1	2	1	4	2	5	2	2	1	2	5	1	1	1	3	4	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	4	2	2	5	2	2	1	1	1		
29	1	1	1	2	3	1	2	1	5	3	5	1	1	1	3	5	2	1	1	3	2	1	3	3	1	2	1	1	2	1	1	5	2	3	5	1	1	1	1	2		
30	3	1	1	3	2	3	3	1	5	3	5	3	1	1	3	5	1	2	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	1	5	3	3	5	3	1	1	1	1			
31	1	3	1	3	1	1	3	1	5	1	5	1	5	5	1	5	5	1	1	3	3	5	1	1	1	3	1	1	3	1	1	5	3	1	5	1	5	5	1	5		
32	2	2	2	4	4	3	4	2	5	4	5	4	2	4	4	5	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	5	4	4	5	4	2	4	2	2		
33	1	1	1	3	2	1	2		5	2	5	3	1	1	2	5	3	3	1	1	3	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	5	2	2	5	3	1	1	1	3		
34	1	3	1	5	2	1	3	1	1	1	5	3	1	1	1	5	1	4	3	5	5	1	1	2	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	5	3	1	1	1	1		

Tabulación de la variable Violencia contra la Mujer

N°	Variable Violencia contra la mujer																						
	Violencia física						Violencia psicológica						Violencia Sexual						Violencia económica				
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23
1	2	1	2	3	1	3	2	1	2	3	3	3	1	1	3	2	1	3	2	1	2	1	2
2	1	1	4	2	5	1	2	5	5	2	1	4	4	3	4	2	5	1	2	5	1	1	4
3	4	2	4	4	2	4	2	4	4	3	2		2	1	2	2	2	4	2	4	4	2	4
4	1	1	1	5	2	1	1	4	2	4	4		2	1	3	1	2	1	1	4	1	1	1
5	1	1	2	4	1	2	2	3	1	1	1		4	5	5	1	1	2	2	3	1	1	2
6	1	2	2	4	3	2	2	2	3	1	4		2	5	2	1	3	2	2	2	1	2	2
7	4	2	4	4	2	4	3	4	1	3	2		4	4	3	2	2	4	3	4	4	2	4
8	1	1	1	5	1	1	1	3	4	1	1		5	5	4	4	1	1	1	3	1	1	1
9	2	2	2	3	2	2	3	4	3	2	1		3	3	3	1	2	2	3	4	2	2	2
10	1	1	4	2	2	2	2	5	2	2	1		3	1	4	4	2	2	2	5	1	1	4
11	1	1	4	4	2	2	2	4	2	1	1		1	3	3	2	2	2	2	4	1	1	4
12	1	2	4	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	4
13	1	1	2	2	3	2	1	2	2	2	2	1	1	1	4	1	3	2	1	2	1	1	2
14	1	1	3	4	4	2	2	3	3	3	4	1	1	1	1	3	4	2	2	3	1	1	3
15	3	2	3	2	2	1	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	2	3	2	3
16	2	2	2	4	2	2	1	4	2	1	1	4	2	2	3	2	2	2	1	4	2	2	2
17	3	1	2	4	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	1	2
18	1	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	5	5	5	3	1	1	1	1	5	1	1	1
19	3	1	2	2	3	2	4	3	3	2	2	3	2	4	3	4	3	2	4	3	3	1	2
20	4	2	1	4	2	4	4	2	3	2	4	3	3	2	2	2	2	4	4	2	4	2	1
21	2	1	2	4	1	2	2	3	3	2	1	3	4	3	4	5	1	2	2	3	2	1	2
22	1	1	2	4	2	2	1	4	3	1	1	3	3	3	4	4	2	2	1	4	1	1	2
23	2	2	4	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	4
24	2	1	1	5	2	1	2	3	3	1	1	3	4	1	1	2	2	1	2	3	2	1	1
25	1	1	1	2	1	1	3	1	3	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1
26	1	1	2	1	2	2	1	4	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	4	1	1	2
27	1	1	1	2	1	2	1	3	2	3	2	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	1	1

Anexo 6: Validez de los Instrumentos

Instrumento de Factores de Riesgo y violencia contra la mujer

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: *Blanca Aguirre Perea Cortés*

1.2 Grado académico: *Magister en Derecho - Abogado*

1.3 Cargo e institución donde labora: *Profesora Titular de la Universidad Católica de Chile*

1.4 Título de la investigación: *Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en la Provincia de Antofagasta, Chile*

1.5 Autor del instrumento: *Jaime Sergio Gutiérrez Méndez*

1.6 Licenciatura/Maestría/Doctorado: *Título de Abogado*

1.7 Nombre del instrumento: *Factores de riesgo*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIOS CUANTITATIVOS				
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	0	0,5	1	1,5	2
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevos puntos en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL						10,5
TOTAL (PROMEDIO)						2,1

Criterio de evaluación: **17-20** Aprobado **Valido - Aplicar**
11-16 Observado **No valido - Subsanar**
0-10 Rechazado **No valido - Replantear**

Opinión de aplicabilidad: *Instrumento Aplicable*

Lugar y fecha: *Puerto Pardo, 25 de Noviembre 2024*

Postfirma: *D.N.I. 11737640*

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: *Pamela Correa Mena Aguirre*

1.2 Grado académico: *Magister en Derecho - Abogada*

1.3 Cargo e institución donde labora: *Profesora Titular de la Universidad Católica de Chile*

1.4 Título de la investigación: *Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en la Provincia de Antofagasta, Chile*

1.5 Autor del instrumento: *Jaime Sergio Gutiérrez Méndez*

1.6 Licenciatura/Maestría/Doctorado: *Título de Abogada*

1.7 Nombre del instrumento: *Violencia contra la mujer*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIOS CUANTITATIVOS				
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	0	0,5	1	1,5	2
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevos puntos en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL						10,5
TOTAL (PROMEDIO)						2,1

Criterio de evaluación: **17-20** Aprobado **Valido - Aplicar**
11-16 Observado **No valido - Subsanar**
0-10 Rechazado **No valido - Replantear**

Opinión de aplicabilidad: *Instrumento Aplicable*

Lugar y fecha: *Puerto Pardo, 25 de Noviembre 2024*

Postfirma: *D.N.I. 11737640*

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: *Jessica María Pérez Ramírez*

1.2 Grado académico: *Doctor en Derecho - Abogada*

1.3 Cargo e institución donde labora: *Docente Asistente Superior en la Universidad Católica de Chile*

1.4 Título de la investigación: *Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en la Provincia de Antofagasta, Chile*

1.5 Autor del instrumento: *Jaime Sergio Gutiérrez Méndez*

1.6 Licenciatura/Maestría/Doctorado: *Título de Abogada*

1.7 Nombre del instrumento: *Factores de riesgo*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIOS CUANTITATIVOS				
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	0	0,5	1	1,5	2
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevos puntos en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL						10,5
TOTAL (PROMEDIO)						2,1

Criterio de evaluación: **17-20** Aprobado **Valido - Aplicar**
11-16 Observado **No valido - Subsanar**
0-10 Rechazado **No valido - Replantear**

Opinión de aplicabilidad: *Instrumento Aplicable*

Lugar y fecha: *Puerto Pardo, 25/11/2024*

Postfirma: *D.N.I. 92226792*

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: *Verónica Rodríguez Kelly Gutiérrez*

1.2 Grado académico: *Doctor en Derecho - Abogada*

1.3 Cargo e institución donde labora: *Docente Asistente Superior en la Universidad Católica de Chile*

1.4 Título de la investigación: *Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en la Provincia de Antofagasta, Chile*

1.5 Autor del instrumento: *Jaime Sergio Gutiérrez Méndez*

1.6 Licenciatura/Maestría/Doctorado: *Título de Abogada*

1.7 Nombre del instrumento: *Factores de riesgo*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIOS CUANTITATIVOS				
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	0	0,5	1	1,5	2
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevos puntos en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL						10,5
TOTAL (PROMEDIO)						2,1

Criterio de evaluación: **17-20** Aprobado **Valido - Aplicar**
11-16 Observado **No valido - Subsanar**
0-10 Rechazado **No valido - Replantear**

Opinión de aplicabilidad: *Instrumento Aplicable*

Lugar y fecha: *Puerto Pardo, 25 de Noviembre 2024*

Postfirma: *D.N.I. 51194111*

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: *Jessica María Pérez Ramírez*

1.2 Grado académico: *Doctor en Derecho - Abogada*

1.3 Cargo e institución donde labora: *Docente Asistente Superior en la Universidad Católica de Chile*

1.4 Título de la investigación: *Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en la Provincia de Antofagasta, Chile*

1.5 Autor del instrumento: *Jaime Sergio Gutiérrez Méndez*

1.6 Licenciatura/Maestría/Doctorado: *Título de Abogada*

1.7 Nombre del instrumento: *Violencia contra la mujer*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIOS CUANTITATIVOS				
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	0	0,5	1	1,5	2
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevos puntos en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL						10,5
TOTAL (PROMEDIO)						2,1

Criterio de evaluación: **17-20** Aprobado **Valido - Aplicar**
11-16 Observado **No valido - Subsanar**
0-10 Rechazado **No valido - Replantear**

Opinión de aplicabilidad: *Instrumento Aplicable*

Lugar y fecha: *Puerto Pardo, 25/11/2024*

Postfirma: *D.N.I. 92226792*

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: *Verónica Rodríguez Kelly Gutiérrez*

1.2 Grado académico: *Doctor en Derecho - Abogada*

1.3 Cargo e institución donde labora: *Docente Asistente Superior en la Universidad Católica de Chile*

1.4 Título de la investigación: *Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en la Provincia de Antofagasta, Chile*

1.5 Autor del instrumento: *Jaime Sergio Gutiérrez Méndez*

1.6 Licenciatura/Maestría/Doctorado: *Título de Abogada*

1.7 Nombre del instrumento: *Violencia contra la mujer*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIOS CUANTITATIVOS				
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	0	0,5	1	1,5	2
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevos puntos en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL						10,5
TOTAL (PROMEDIO)						2,1

Criterio de evaluación: **17-20** Aprobado **Valido - Aplicar**
11-16 Observado **No valido - Subsanar**
0-10 Rechazado **No valido - Replantear**

Opinión de aplicabilidad: *Instrumento Aplicable*

Lugar y fecha: *Puerto Pardo, 25/11/2024*

Postfirma: *D.N.I. 51194111*

Alfa de Cronbach

Escala: V1: Factores de Riesgo

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	60	21,1
	Excluido ^a	225	78,9
	Total	285	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,823	40

Escala: V2: Violencia contra la mujer

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	285	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	285	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,793	23

Anexo 8: Evidencia Fotográfica



Foto 1: Contestando el cuestionario en su centro de labores

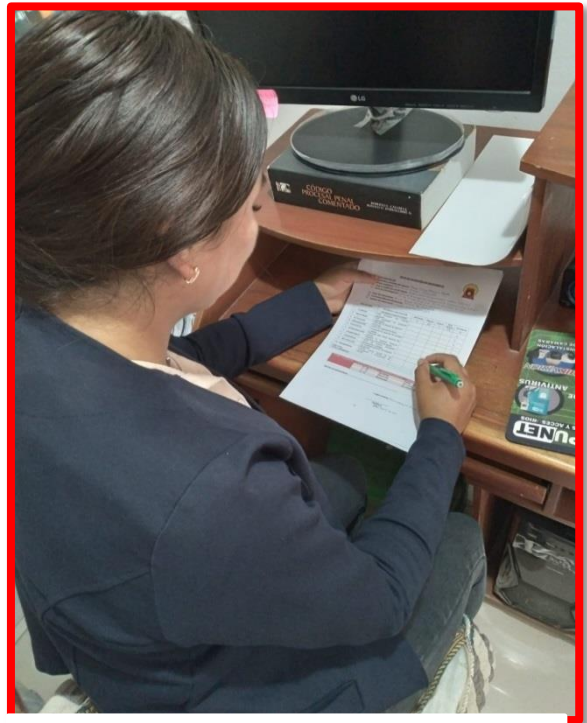


Foto 2: Especialista firmando el cuestionario para su aprobación



Foto 3: Madre de familia llenando el instrumento y leyendo detenidamente.